

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>40700110</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRIE DE FUENTEPELAYO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>FUENTEPELAYO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022/23</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital Código TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «Código TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

	PAG
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>2. MARCO CONTEXTUAL</b>	8
2.1. Análisis de la situación del centro.	8
2.2. Objetivos del Plan de acción.	10
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	14
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	14
<b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	16
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	16
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	20
3.3. Desarrollo profesional.	23
3.4. Procesos de evaluación.	27
3.5. Contenidos y currículos	29
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	32
3.7. Infraestructura.	35
3.8. Seguridad y confianza digital.	43
<b>4. EVALUACIÓN</b>	48
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	48
4.2. Evaluación del Plan.	57
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	59
<b>ANEXO</b>	62

## 1. INTRODUCCIÓN

### ▪ Contexto socioeducativo.

La Comisión Europea ha elaborado un documento marco para apoyar y consolidar el progreso en el uso de las tecnologías digitales en los centros educativos y asegurar su escala y sostenibilidad. El [Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes](#) (DigCompOrg) fue publicado por el JRC IPTS (Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPTS) del Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea) en diciembre de 2015. Su finalidad es prestar apoyo a las organizaciones educativas para proceder a su digitalización de una forma sistemática y estratégica y para que los responsables de elaboración de políticas puedan diseñar, implementar y evaluar intervenciones de políticas para la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en Educación y Formación. Es el primer marco de referencia paneuropeo para mejorar la competencia digital de las instituciones educativas.

Los objetivos principales del marco DigCompOrg son: fomentar la auto-reflexión y auto-evaluación dentro de las organizaciones educativas, a medida que refuerzan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y la pedagogía digitales, y permitir a los responsables políticos el diseño, implantación y evaluación de las políticas para la integración y el uso eficaz de las tecnologías digitales en el aprendizaje.

Actualmente son todas las Comunidades Autónomas están trabajando para conseguir dichos objetivos, entre ellas Castilla y León, y es por ello que desde el CRIE de Fuentepelayo, siendo éste uno de los 10 Centros de Innovación Educativa existentes actualmente en esta comunidad, se quiere contribuir a dicha tarea elaborando un nuevo Plan TIC en el que se autoevalúe y se reflexione sobre las diferentes actuaciones educativas que se desarrollan en este centro educativo relacionadas con el uso de las TIC con el propósito final de mejorarlas.

Este plan será por tanto un instrumento de planificación integrado en la Programación General Anual que persiga fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en todos y cada uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el propio funcionamiento del centro educativo.

El Centro Rural de Innovación Educativa, ubicado en la localidad de Fuentepelayo, tiene como objetivo fundamental el intentar dar respuesta a todas aquellas carencias y necesidades de tipo social, organizativo, técnicas y de funcionamiento que demanden los diferentes centros educativos públicos ubicados, principalmente, en el entorno rural de toda la provincia de Segovia.

Es por ello que cada curso, desde octubre hasta junio en convivencias de una semana de duración (de lunes a viernes), el alumnado de todos los centros admitidos pueden participar en un Proyecto de Innovación Educativa con el compromiso por parte del CRIE de llevar a cabo diferentes actividades desde un punto de vista innovador, globalizador y de socialización entre todos ellos, y con la conveniencia por parte de los centros participantes de integrar el Proyecto del CRIE dentro de sus propios Proyectos Educativos y de sus Programaciones Generales. Se trata por tanto de apoyar el *desarrollo del currículo escolar* de sus alumnos y su **formación integral**, haciendo uso de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* (TIC) y de *actuaciones*

*metodológicas con un marcado carácter lúdico, innovador, cooperativo, dinámico...*, que potencien la motivación, la participación y la creatividad.

Es el único centro de dichas características de la provincia y por ello y debido a sus circunstancias especiales de organización y funcionamiento, en él es fundamental la integración e incardinación de las TIC que ayuden a la gestión, organización, comunicación, información, aprendizaje, evaluación, difusión...

Los Proyectos de Innovación Educativa del CRIE de Fuentepelayo, suponen un cuarto nivel de concreción de la *LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (LOMCE a partir de ahora) y constan de una serie de actividades de carácter multidisciplinar tomando como referencia para su planificación lo marcado desde el currículo oficial, yendo de lo global y lo cercano a lo específico y concreto, trabajando múltiples áreas y competencias clave.

El CRIE es pues un ámbito educativo y formativo en el que a través de **proyectos multidisciplinares** basados en la enseñanza de distintas materias se incorporan **conocimientos curriculares** de áreas como plástica, ciencias, física, química, matemáticas, tecnología... y se trabajan **competencias, actitudes y comportamientos** concretos como el trabajo en equipo, la competencia digital, la iniciativa o la toma de decisiones. En estos proyectos la tecnología actúa como nexo de unión con el resto de materias, bien porque los proyectos se basan en crearla, en usarla para desarrollar algo nuevo o en su comunicación a través de las TICs. Así mismo estos proyectos incluyen *soluciones educativas innovadoras* que integran nuevos soportes digitales, actividades transmedia que fomentan la interactividad y propician la multitarea y metodologías que fomentan la globalidad de los aprendizajes, la experimentación, la funcionalidad y la sostenibilidad.

El CRIE de Fuentepelayo cuenta para la programación y desarrollo de estos proyectos con un **equipo pedagógico** compuesto por seis maestros de diferentes especialidades educativas (Educación Física, Educación Musical, Lenguas Extranjeras y Educación Primaria). Dicho equipo docente tiene un nivel óptimo en competencia digital, que ha de mejorar constantemente debido a las características del centro con el fin de lograr una plena integración de las TIC y la adaptación a las diversas circunstancias y condiciones educativas que se plantean.

- Justificación y propósitos del Plan.

El Plan TIC tiene como objetivo principal el potenciar la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para que utilicen dichas tecnologías de la forma más adecuada y segura. El destino final de este plan educativo es conseguir que no sea solo un proyecto más del centro, sino algo que pase a formar parte imprescindible de la vida diaria de la comunidad educativa.

Las TIC deben ser utilizadas por los docentes como herramientas eficaces para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos, aumentando de esta manera la calidad de la educación que se les ofrece.

La competencia digital, entendida como el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación, así como la combinación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permiten alcanzar determinados objetivos con eficacia en contextos y con herramientas digitales, debe formar parte fundamental del proceso y del ámbito educativo, pero desde la perspectiva de la integración.

No se trata de establecer con las competencias TIC un nuevo currículo o una nueva área de conocimientos. Consideramos las competencias en TIC como un instrumento que ayuda a lograr los objetivos del currículo ordinario. Pero, además, es necesario trasladar a nuestros alumnos un conjunto de habilidades y destrezas TIC necesarias socialmente, eso que en ocasiones se llama “nueva alfabetización”.

Por lo tanto, la intención de este Plan es comprometerse con la consecución simultánea de ambos objetivos. Por una parte, se pretende afrontar el desafío de trabajar con eficacia por unos objetivos educativos desde una perspectiva centrada en el alumnado (competencias centradas en el proceso de aprendizaje y actitudinales), y por otra parte se quiere dar una respuesta adecuada a las expectativas de la sociedad y ofrecer formación permanente en materia de TIC (competencias operativas). No se trata pues de optar por un currículo de TIC, sino por una integración vertical/transversal de las TIC en toda la educación.

La tercera categoría de competencias en TIC contiene la dimensión social y ética de la aplicación de estas tecnologías. Las competencias actitudinales pretenden afrontar las nuevas tecnologías desde un punto de vista fundamentado y responsable, enfocar las TIC desde una perspectiva crítica, ayudarse mutuamente ante los problemas que se presenten, etc. Son muy importantes dado que previenen el impacto que las TIC puedan tener en el desarrollo del alumnado.

Por tanto, los **objetivos generales** del Plan TIC se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los proyectos de innovación que se incluyen en la Programación Anual.
- Formar al profesorado en el uso de las TIC aplicadas a la educación.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes tanto dentro como fuera del aula.
- Extender el cambio pedagógico que supone la integración de las TIC a todos los ámbitos educativos: metodología, diseño curricular, contenidos, programaciones, atención a la diversidad...etc.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, entornos de aprendizaje virtuales, correo electrónico, redes sociales, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc., facilitando el conocimiento, acceso, incorporación y el uso y manejo de las herramientas más comunes.

- Informar al profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos, etc. que pueden utilizarse y fomentar los procesos de formación continua de dicho profesorado.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

Todos los Proyectos de Innovación Educativa y Proyectos de Formación de Centro en los que ha participado el CRIE de Fuentepelayo en los últimos cursos (dos de ellos premiados), han tenido una estrecha relación con las TIC. Son los siguientes:

- Participación en el P.F.C. “Somos Agua” curso 2011-2012.
- Participación en el P.I.E. “El Hombre y la Tierra” curso 2012-2013 y obtención del Premio Especial “NOVA 2011-2013” a los mejores proyectos de Innovación Educativa, concedido por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Participación en el Programa de Profundización de Conocimientos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con el proyecto “Comunicali@” (junio 2013).
- Participación en el P.I.E. “Comunicali@” curso 2013-2014 y obtención del Primer Premio a los mejores proyectos de innovación educativa concedido por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Participación en el P.I.E. “**CREARTE**” curso **2015-2016**.
- Participación en Seminario de “Office 365” curso 2017-2018.
- Grupo de trabajo “Materiales y Recursos Didácticos para el proyecto CRIE” curso 2018-2019.
- Participación en Seminario de “Nuevas Herramientas de Evaluación para el entorno del CRIE” curso 2018-2019.
- Participación en Seminario de “Creación y aplicación de entornos colaborativos de aprendizaje” curso 2019-2020.
- Grupo de trabajo “Materiales y Recursos Didácticos para el proyecto CRIE II” curso 2019-2020.
- **Curso “Educación a distancia para CRIEs” curso 2020-2021**
- Participación en Seminario de “La utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación en el CRIE de Fuentepelayo” curso 2020-2021.
- PIE Observa\_acción. Innova\_acción CENTRO A CENTRO, con el CRIE de Almazán curso 2022-2023

El CRIE de Fuentepelayo lleva trabajando desde hace muchos años la integración de las TIC en el proceso educativo y se hace necesario plasmar todas estas actuaciones que realiza el centro en el Plan TIC. El CRIE comparte con el resto de centros educativos de la provincia todo su material didáctico digital generado y utilizado, a través de enlace directo a OneDrive de Office 365, los proyectos y los trabajos de los alumnos al igual que los diferentes archivos audiovisuales que se realizan durante la semana (muchos de ellos realizados con diferentes aplicaciones informáticas y en diferentes formatos digitales) también se ubican en los grupos de Teams que se crean para coordinarse con los centros de forma que solo tienen acceso a ello los profesores de los centros participantes, los cuestionarios de evaluación de los alumnos, de los profesores y familias relacionadas con nuestros proyectos son online (se accede a ellos a través de la página web), utilizamos variados recursos tecnológicos para el desarrollo de muchas actividades, en la página web del CRIE se publica toda la documentación necesaria para la participación en nuestros proyectos, así como la información relativa a estos, todos los equipos informáticos del centro se encuentran en red y usamos carpetas compartidas para facilitar nuestro trabajo, se emplea el mail como medio de comunicación oficial



entre el centro y la comunidad educativa.



El Plan TIC es el documento que pretende evidenciar la manera de trabajar en el CRIE con las TIC. Es nuestro “saber hacer” y el “cómo saber hacer”. Con la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje se hace más necesario que nunca establecer unos principios orientadores del plan de acción: misión, visión y valores.

La **MISIÓN** se refiere al motivo o a la **razón** por la que se hace necesaria la elaboración del Plan TIC.

La **VISIÓN** en cambio, define las **metas** que queremos alcanzar, las aspiraciones futuras y el devenir de nuestro centro educativo. Es decir, está sujeta al contexto y la situación actual y se sustenta en los **objetivos a corto, medio y largo plazo**. Estas metas deben ser realistas, concretas y servir de motivación.

Los **VALORES** son los **principios, creencias o cualidades** sobre los que se asientan nuestras pautas de actuación.

En la siguiente infografía quedan reflejados estos tres aspectos.



**Principios orientadores del plan de acción**

**MISIÓN :** Usar las TIC para ACTUALIZAR y ADAPTAR los procesos de enseñanza-aprendizaje a los nuevos contextos educativos que impone la sociedad actual

**VISIÓN :** Se debe preparar al alumnado para manejarse en una sociedad tecnológica, fomentando su desarrollo competencial y el desarrollo de capacidades digitales pertinentes para la transformación digital. se debe fomentar el hacer un mejor y más seguro uso de la tecnología digital en el ámbito educativo.

**VALORES**

- 1. Aprender**  
El manejo de las herramientas TIC
- 2. Planificar**  
Herramientas de gestión y organización del centro
- 3. Inclusión**  
de herramientas TIC y estrategias de tratamiento de información
- 4. Comunicar**  
Utilizar las TIC para mejorar la comunicación
- 5. Integrar**  
la formación imprescindible para el uso eficaz y seguro de las TIC
- 6. Sostenibilidad**  
fomentar la sostenibilidad a través del uso de las TIC

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Desde la creación en 1996 de los Centros Rurales de Innovación Educativa, en adelante CRIE, Orden de 29 de abril de 1996 de creación y funcionamiento de los Centros Rurales de Innovación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia, este tipo de centros se han caracterizado por contribuir a la realización de actividades que desarrollen y complementen la acción educativa que se realiza en los centros escolares de las zonas rurales y, al mismo tiempo, la convivencia de alumnos de las escuelas rurales dispersas.

De igual forma se ha potenciado la realización de actividades *innovadoras* tanto desde el punto de vista de los contenidos como de las metodologías y recursos utilizados para su desarrollo. Es precisamente en este último punto donde cabe destacar que el CRIE de Fuentepelayo es un centro ya ampliamente experimentado en el uso de las TIC, pues se hace uso de ellas desde hace casi dos décadas tanto en las propias actividades que realizan los alumnos (en la actualidad casi todas las que forman parte de los diferentes Proyecto de Innovación Educativa) como en la

propia rutina de funcionamiento de centro (tareas de información y coordinación con los centros, comunicación con instituciones administrativas y educativas, etc.).

Así mismo se ha continuado apostando por la mejora de los recursos tecnológicos, ampliando en la medida de lo posible el número de dispositivos y medios digitales y el acceso a internet y la formación del profesorado a través de la realización de seminarios y grupos de trabajo encaminados a alcanzar un alto grado en competencia digital.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Como punto de partida en el proceso de autoevaluación y diagnóstico, se ha realizado una evaluación de la competencia digital del profesor en el centro, usando la herramienta de autoevaluación externa oficial de la Junta <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/> y el cuestionario SELFIE.

Con respecto a la herramienta oficial de evaluación de la competencia digital del profesorado se evalúan 4 dimensiones fundamentales:

1. Dimensión técnica. Conocimiento de las tecnologías.
2. Dimensión didáctica metodológica. Uso didáctico.
3. Dimensión profesional y de gestión.
4. Dimensión actitudinal y sociocultural.

Además, la herramienta establece 3 grandes niveles en el desarrollo competencial en TIC, con una graduación interna en cada uno de ellos:

- Básico (1 y 2)
- Medio (1 y 2)
- Avanzado (1 y 2)

Los resultados, en líneas generales, del nivel de competencia digital del profesorado del centro, son buenos. Con los siguientes niveles:

MAESTROS DEL CRIE	NIVEL
Maestro 1	Avanzado 1
Maestro 2	Avanzado 1
Maestro 3	Avanzado 2
Maestro 4	Avanzado 2

Con respecto al cuestionario SELFIE, los resultados en las diferentes áreas son los siguientes:

ÁREAS	PUNTUACIÓN MEDIA
Liderazgo	4,53
Colaboración y redes	4,26
Infraestructura y equipos	4,08
Desarrollo profesional continuo	4,43

Pedagogía: Apoyos y recursos	4,85
Pedagogía: Implementación en el aula	4,44
Prácticas de evaluación	3.80
Competencias digitales del alumnado	3,61

En este caso, la puntuación media obtenida por parte del centro, también es buena, aunque se observan dos áreas en la que habría que enfocar la formación del profesorado y las propuestas de mejora.

Ello lleva a determinar que la formación en el centro está siendo efectiva con respecto al nivel de competencia digital del profesorado, por lo que se valora positivamente la continuidad de aquella.

Gracias a la formación, el claustro de profesores conoce y desarrolla competencias y habilidades TIC profesionales con diferentes niveles entorno a:

- Plataforma Educacyl y aula Moodle.
- Herramientas Office 365 (Teams, Excel, Word o Power Point) y archivos/carpetas compartidas.
- Mensajería: Outlook, correo educacyl...
- Creación de páginas web: Wix
- Creación de contenidos digitales: Genially
- Herramientas de evaluación: Edpuzzle y Plickers
- Herramientas web 2.0: YouTube, issuu, SlideShare, ivoox, audacity...
- Conocimiento y uso de Internet y las redes sociales.
- Manejo de equipos multimedia: tablets, pizarra digital, móvil, multifunción, cámaras de vídeos, grabadoras de sonido...
- Conocimiento multimedia: imagen, video, presentaciones, etc.
- Seguridad y confianza digital y protección de datos.

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

El trabajo cotidiano con las TIC permite una intervención creativa y personal, mantener un ritmo propio de descubrimiento y aprendizaje, así como el acceso a la información más integral, permitiendo iniciar un proceso de universalización en su uso y conocimiento. Para ello el profesor ha de adquirir un nuevo rol y nuevos conocimientos, desde conocer adecuadamente

las TIC y sus posibilidades hasta como utilizarlas en el aula y enseñar a sus alumnos sus beneficios y desventajas.

En la actualidad, los niños asumen con total normalidad la presencia de las tecnologías en la sociedad. Conviven con ellas y las adoptan sin dificultad para su uso cotidiano. En este sentido los docentes debemos propiciar una educación acorde con nuestro tiempo realizando nuevas propuestas didácticas e introduciendo las herramientas necesarias para este fin.

Así, las TIC constituyen una herramienta de enorme importancia para la mejora de la práctica docente en el aula, creando entornos de aprendizaje más dinámicos e interactivos que servirán para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, estimulando los procesos mentales y haciendo más significativo dicho proceso. El propósito es la actividad de aprendizaje, la acción pedagógica, el aprender. Y las TIC se presentan como herramientas que vehiculan aquello. Las TIC pueden utilizarse para fines curriculares, para apoyar una disciplina o un contenido curricular, presentándose como herramientas para estimular el desarrollo de aprendizajes significativos.

A través de las TIC dotamos a las nuevas generaciones de habilidades digitales que les permitirán desenvolverse con éxito en el siglo XXI y contribuir al desarrollo económico de las comunidades y países. Con ellas estimulamos en los alumnos la capacidad para resolver problemas de gestión de información y comunicación en ambientes digitales: buscar, discriminar, sintetizar, analizar, representar y producir información, así como la capacidad para utilizar herramientas digitales para compartir y colaborar con otros. Estas habilidades están en la base de la capacidad que queremos desarrollar en nuestros alumnos para aprender por sí mismos de manera autónoma y a lo largo de su vida, y de la capacidad para incorporar nuevos conocimientos e innovar en los procesos sociales y productivos en los que les tocará participar.

Desde el CRIE se es consciente de la demanda que en este sentido requiere la sociedad actual. Una educación y formación que, más que enfocada a la pura adquisición de conocimientos, se oriente al desarrollo de destrezas y habilidades que resulten útiles para los alumnos a la hora de desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria, y en las que las TIC constituyen un medio fundamental para su logro.

Por todo ello se plantean unos objetivos que desarrollen en los alumnos destrezas que les permitan aplicar sus conocimientos en la vida real, comprender lo aprendido, y tener la capacidad de integrar los distintos aprendizajes, ponerlos en relación y utilizarlos de manera práctica en las posibles situaciones o contextos a los que se tengan que enfrentar diariamente.

Dichos **objetivos** son:

OBJETIVOS	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar la consecución de aprendizajes significativos utilizando las TIC como recurso educativo.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar en los alumnos el uso y desarrollo de habilidades en las TIC para la consecución de objetivos de aprendizaje.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permitir a los alumnos el uso de una variedad de herramientas TIC en un contexto curricular relevante.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar diferentes tipos de dispositivos digitales y tecnológicos como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar diferentes tipos de dispositivos digitales y tecnológicos como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar en los alumnos una práctica, un conocimiento y un uso seguro de las TIC.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a los alumnos para que superen las barreras de acceso a recursos de aprendizaje causadas por su situación geográfica, cultura o lengua.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a los alumnos en el uso de las TIC para apoyar un aprendizaje efectivo y creativo.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotar a los alumnos de un pensamiento crítico y de la capacidad de aportar opiniones razonadas sobre el rol de las TIC en la sociedad, incluyendo los beneficios y retos que su uso supone.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos a través de aprendizajes cooperativos y resolución de problemas.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudar a crear en los alumnos una conciencia sobre el uso responsable y cuidadoso del material TIC.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el uso frecuente de las TIC como recurso de información para facilitar la construcción de conocimiento.</li> </ul>	X	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la práctica pedagógica formando alumnos más comprometidos con su desarrollo y el de la sociedad.</li> </ul>	X	

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

En los diferentes ámbitos relacionados con la gestión y la administración del centro, la presencia de las TIC está plenamente integrada desde hace ya varios cursos, ya que la mayor parte de las actuaciones que se derivan de dicha gestión se realizan de forma telemática. Por ello se continuará con esta dinámica de funcionamiento intentando cumplir los siguientes objetivos:

- Utilizar diferentes herramientas de la plataforma *Office 365* para mantener una fluida comunicación tanto con la administración, como con otros centros educativos, miembros de la comunidad educativa e instituciones colaboradoras del CRIE.
- Realizar las gestiones administrativas y económicas del centro a través de las aplicaciones y programas oficiales designadas para dicho fin.
- Realizar copias de seguridad tanto en los servidores de la administración como en el propio centro.
- Garantizar la seguridad y privacidad en el tratamiento de los datos utilizados en el centro de acuerdo el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).
- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro a través de espacios y documentos compartidos: programaciones, memorias, planes, etc.

13

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Los objetivos que se pretenden conseguir en el ámbito de las infraestructuras y los equipamientos son los siguientes:

- Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos.
- Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con los centros participantes y las familias de los alumnos
- Utilizar programas, recursos y aplicaciones digitales que faciliten la motivación y el aprendizaje de los diferentes contenidos, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Mantener actualizado un inventario de todos los recursos tecnológicos y digitales con los que cuenta el centro.
- Realizar tareas de mantenimiento y optimización de todos los recursos tecnológicos y digitales (ordenadores, dispositivos digitales, red Wi-Fi, etc).

- Promover el uso de software libre.
- Crear y mantener el mayor número de espacios educativos interactivos dotados de proyector, ordenador, altavoces e internet, destinando una partida económica cada curso a este fin.

### 2.3 Tareas de temporalización del Plan.

## PLAN TIC *temporalización* Elaboración, seguimiento y evaluación



OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
REDISEÑAR EL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización del Plan.</li> <li>• Determinación del punto de partida.</li> <li>• Autoevaluación Stilus, Análisis DAFO y Evaluación SELFIE.</li> <li>• Establecimiento de objetivos.</li> <li>• Establecimiento de líneas de actuación.</li> <li>• Pautas de revisión y evaluación del Plan.</li> </ul>	Comisión TIC	1º trimestre del curso 2022-2023
APROBAR EL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y propuestas de mejora.</li> <li>• Aprobación del Plan.</li> <li>• Información a la Comunidad Educativa</li> </ul>	Comisión TIC	2º trimestre del curso 2022-2023
DESARROLLAR EL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y puesta en práctica.</li> <li>• Actuaciones de mejora.</li> </ul>	Comisión TIC	Entre curso 2021-2025
EVALUAR EL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el grado de consecución de los objetivos.</li> <li>• Determinar propuestas de mejora.</li> </ul>	Comisión TIC	Trimestral y anual

### 2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Dado el carácter singular de este centro al no contar con el mismo alumnado durante el curso ya que cada semana participan en los diferentes proyectos de innovación educativa alumnos de diferentes centros educativos, la mejor manera para que centros, profesores, alumnos y familias puedan conocer la labor pedagógica del CRIE es a través de la página web oficial <http://criefuentepelayo.centros.educa.jcy.es/> y de redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube.

Además al principio de cada curso escolar se realizan dos jornadas informativas, una para el profesorado de los centros participantes y otra para las familias, en las que se da a conocer el proyecto que se va a trabajar con los alumnos, las actividades que lo conforman, las normas de

convivencia, los protocolos relacionados con la asistencia médica, el tratamiento de los datos de los alumnos según el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), las formas de comunicación con las familias y con los centros, la forma de difusión de los documentos gráficos (videos elaborados con fotografías de la semana) a través de entornos cerrados y con acceso a través de contraseña, etc. De esta manera, difundiremos el Plan TIC tanto entre el profesorado como entre las familias ya que algunos de los aspectos que se tratan en estas reuniones están reflejados en dicho plan.

Dentro del Plan Anual de Actuación que da reflejada como forma de evaluación del proyecto tanto para el profesorado, como para las familias, la realización de un cuestionario online en el que se valoren diferentes aspectos de la actividad CRIE.

Al final del curso todos aquellos recursos digitales generados a consecuencia del desarrollo del Proyecto de Innovación Educativa correspondiente se ponen a disposición del profesorado de los centros para que puedan hacer uso de ellos. De igual forma con dicho profesorado se realizan actuaciones de asesoramiento en cuanto a herramientas digitales, creación de contenidos digitales, etc., siempre que se nos solicita.

ACCIÓN	PARA QUIEN	CUANDO
<b>Publicación en pág. Web</b>	Toda la comunidad educativa	Una vez aprobado / a principio de curso
<b>Jornadas informativas</b>	Familias y nuevo profesorado	A principio de curso.
<b><u>Plan Anual de Actuación</u></b>	<u>Toda la comunidad educativa</u>	<u>A final de curso</u>
<b><u>Recursos digitales</u></b>	<u>A disposición del profesorado</u>	<u>A final de curso</u>
<b><u>Actuaciones de asesoramiento en cuanto a herramientas digitales, creación de contenidos digitales,</u></b>	<u>A disposición del profesorado</u>	<u>A final de curso</u>

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El actual Plan TIC aborda aspectos relacionados con la integración de las TIC en todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del centro: gestión, comunicación, organización, didáctica, innovación, difusión... y su inclusión en todos los documentos institucionales.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC (formada por la directora y el coordinador TIC). Organizamos y estructuramos el contexto tecnológico del centro desde tres órganos:

1.- Equipo Directivo: planifica, asesora y coordina tanto los recursos disponibles como las incidencias que se detectan.

2.- Coordinador TIC: se asesora y desarrolla las actividades y proyectos además de gestionar las incidencias y dificultades que surgen.

3.- Equipo Docente: se lleva a cabo y se consensuan las actividades tecnológicas.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

16

En los documentos institucionales del centro, se puede apreciar como el uso de las TIC es una constante en nuestra práctica docente. Estas tecnologías se encuentran perfectamente integradas y son un elemento muy importante en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Los documentos institucionales que tenemos en el CRIE son:

- Programación General Anual (Plan Anual de Actuación)

La competencia digital es una de las siete competencias clave que cualquier alumno debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. La competencia digital no sólo proporciona la capacidad de aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales y los retos que plantean, resulta cada vez más necesaria para poder participar de forma significativa en la nueva sociedad y economía del conocimiento del siglo XXI.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Las áreas de la competencia digital que van a trabajarse en nuestro proyecto pueden resumirse de la siguiente forma:

**Información:** identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

**Comunicación:** comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.

**Creación de contenido:** crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

**Seguridad:** protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.

**Resolución de problemas:** identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Para el desarrollo de la competencia digital contaremos con la *información sobre los diversos contenidos del proyecto* como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de este proyecto, *presentada en diferentes códigos, formatos y lenguajes* (videos, presentaciones multimedia, páginas web, paneles...) dado que nos encontramos en la era digital y del conocimiento: se emplearán procedimientos de búsqueda, selección, organización, análisis e interpretación, teniendo en cuenta que se procurará que los alumnos adquieran un *espíritu crítico y responsable en el análisis de los mensajes informativos* que les proporcionaremos. Por otra parte, se incluirán contenidos que conducen a la *alfabetización digital* (utilización de los NetBooks, de las Tablets, iPads, programas informáticos y aplicaciones para Android e iOS multimedia, búsqueda guiada en Internet...).

17

En este proyecto utilizaremos diferentes herramientas TICs que se pueden clasificar en las siguientes categorías:

**-Herramientas digitales en red para trabajo colaborativo** que ofrecen entornos digitales de aprendizaje para gestionar proyectos de trabajo, crear, presentar y compartir recursos: *Flipgrid* (plataforma educativa para compartir videos y recursos educativos), *Edmodo* (plataforma tecnológica, social, educativa y gratuita que permite la comunicación entre los alumnos y los profesores en un entorno cerrado y privado a modo de microblogging, creado para un uso específico en educación media superior), *Yammer* (servicio de red social empresarial freemium utilizado para la comunicación privada dentro de un entorno cerrado y privado), *Teams* (plataforma creada por Microsoft que sustenta el trabajo en equipo en entornos cerrados), *EDpuzzle* (lecciones en videos incrustados que permite a los alumnos verlos y contestar a preguntas asociadas previamente preparadas), *Quizlet* (tarjetas de lecciones y cuestionarios de diferentes clases), *Bandcamp* (escuchar o subir música, audio), *Cerebriti* (para co-crear juegos de inteligencia e intercambiarlos y jugar, además de contener medidores de evolución académica y otras funcionalidades).

**-Herramientas de programación:** app para *Lego Mindstorms V3 Lego Education* (pues son los robots de los que dispone el CRIE), app *Merge Cube* (para programar y visualizar en realidad

umentada holográfica), programa *CoSpaces* (para programar escenarios de realidad virtual, insertar objetos y programar por bloques gestos y movimientos de las gafas), *eduescaperoom* (generador y programador de candados digitales).

**-Apps:** *AutoRap* (grabar voz sobre una base de rap), *AR Measure* (metro virtual), *Arloon Anatomy* (viajar por el cuerpo humano), *HP Reveal* (crear realidad aumentada), *Código QR* (generador de códigos QR), app *iMovie* (creación y edición de videos) y todas las que sean necesarias para el manejo correcto de los iPad (cámara, navegador, etc.).

**-Herramientas de evaluación:** *Plickers* (para obtener el perfil competencial individualizado de los alumnos), *Kahoot* (juegos y concursos de preguntas), *Quizizz* (herramienta para generar cuestionarios de evaluación múltiples), *FORMS* (herramienta de Office 365 para realizar cuestionarios individuales).

**-Programas Informáticos:** *Sony Vegas* (editor de video y audio), herramientas de *Microsoft Office* (Word, Publisher, Power-Point...).

➤ Reglamento de Régimen Interno:

Los Centros Rurales de Innovación Educativa tendrán como finalidad principal la realización de actividades que desarrollen y complementen la acción educativa que se realiza en los centros escolares de las zonas rurales y, al mismo tiempo, la convivencia de alumnos de las escuelas rurales dispersas. Estos centros a través de las convivencias periódicas de alumnos de diferentes zonas y escuelas rurales han tenido como objetivos prioritarios la contribución a la mejora del proceso de evolución personal y de socialización de los alumnos del ámbito rural y al mismo tiempo el apoyo al desarrollo del currículo escolar.

Los Centros Rurales de Innovación Educativa elaborarán cada curso un Plan Anual de Actuación, siguiendo las instrucciones que a tal efecto dicte la Administración Educativa correspondiente, y teniendo en cuenta los proyectos educativos y curriculares de los centros participantes.

➤ Memoria final de curso:

El proyecto ha apostado por la innovación educativa, tanto en su vertiente metodológica como tecnológica (utilizando las TIC como instrumento de trabajo facilitador y motivador hacia el aprendizaje), con el objetivo final de facilitar una educación integral al alumno. De esta manera se ha guiado al alumnado en su aprendizaje, acompañando e interrelacionando conocimientos de diferentes áreas y fortaleciendo su desarrollo competencial, conformándose un aprendizaje globalizado. Se ha ofrecido a los alumnos la información sobre los diferentes contenidos presentada en diferentes códigos, formatos y lenguajes (video-tutoriales,

presentaciones multimedia, paginas web, paneles, apps...) y hemos incluido contenidos que conducen a la alfabetización digital (utilización de tablets, ordenadores de sobremesa, manejo de aplicaciones para Android e IOS).

➤ Plan de Digitalización:

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el CRIE de Fuentepelayo, en el supuesto de que estos tengan que implementarse de forma no presencial.

Para ello, resulta esencial detectar, de forma previa, tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales con las que se cuenta en el CRIE y con las que cuentan los centros y familias participantes, la competencia digital del profesorado en ambos casos (del CRIE y de los centros participantes) y la del alumnado que participaría y sus familias.

Se contará con la guía de los cuestionarios de la *Herramienta SELFIE* de la Comisión Europea para organizaciones educativas digitalmente competentes, de modo que los formularios que se elaboren desde el CRIE para esta labor de detección, reunirán preguntas, enunciados y escalas simples de valoración, centradas en el ámbito de las infraestructuras, la formación y las competencias digitales de todos los agentes educativos implicados.

Los resultados ayudarán a entender en qué punto se encuentran los centros, familias y alumnado participante y, desde ahí, iniciar el plan de acción del CRIE de Fuentepelayo para la enseñanza digital, detectando y organizando consecuentemente los procesos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.  
En el centro se usan los programas de gestión (GECE, Escuela, HERMEX, aplicación del banco...), para la gestión del mismo.
- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
<b>A) ACCIÓN 1: MANTENIMIENTO ADECUADO DE EQUIPOS Y ESPACIOS PARA SU USO</b>	
<u>MEDIDAS:</u>	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar y actualizar los equipos del profesorado y alumnado.</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retirar y/o renovar los equipos obsoletos o en peor estado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reorganización de espacios, tanto físicos como web, para organizar y compartir materiales</li> </ul>
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
<b>B) ACCIÓN 2: COORDINAR ACCIONES PARA MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMAS Y REDES</b>	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del aula Moodle.</li> <li>• Seguir con el uso de las herramientas Office 365 y explorar la posible utilización y aplicación otras nuevas.</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la organización y responsables de los canales de difusión en redes sociales.</li> <li>• Mejorar la comunicación cobertura de la red WiFi y de cableado del centro.</li> <li>• Cuaderno de bitácora y sesiones de evaluación en el que se reflejan posibles incidencias tanto de los materiales digitales como de los recursos informáticos.</li> <li>• En caso de dispositivos en garantía protocolo para hacer uso de la misma.</li> </ul>
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Las TIC se integran curricularmente en todas las actividades que se programan en cada proyecto anual como entorno de aprendizaje, como medio para el acceso al aprendizaje, como aprendizaje del medio y como medio para el acceso al aprendizaje.

**Como objeto de aprendizaje**, conoceremos y utilizaremos con seguridad las TIC. El Decreto 26/2016 de 21 de julio y el Decreto 38/2022 que establece el currículo de la educación primaria en Castilla y León dice que se promoverá la integración y el uso de la Tecnologías de la información y la comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Se fomenta el uso de las TIC en el profesorado proponiendo formaciones basadas en las TIC y creando materiales digitales acordes a las actividades programadas para cada proyecto.

**Como entorno para el aprendizaje**, se pretende conseguir entornos TIC que faciliten la estimulación de la creatividad, la experimentación y manipulación, que respeten el ritmo de aprendizaje del alumnado, el trabajo en equipo, la curiosidad y el espíritu de investigación y la inclusión.

**Como aprendizaje del medio**, es necesario que el equipo de profesores sea capaz de fusionar las TIC con nuevas metodologías y fomentar actividades dinámicas en el plano social, estimulando la interacción y el aprendizaje cooperativo y colaborativo y el trabajo grupal.

**Como medio para el acceso al aprendizaje**, se atiende a la diversidad del alumnado en cuanto a los ritmos de aprendizaje, discapacidades, trastornos de conducta, situaciones sociales o culturales desfavorecidas...en todos los proyectos que se elaboran en el CRIE. Todas las programaciones didácticas incluyen apartados específicos para adaptar las actividades de uso de las TIC con el alumnado de necesidades educativas.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Transformar la información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sistematizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de una manera crítica mediante un trabajo personal y colaborativo. Los criterios didácticos en relación a la adquisición de tal competencia tendrán que ver pues con la creación/reproducción, el aprendizaje interactivo, constructivo, autorregulado y tecnológico, el estimular habilidades del pensamiento, la educación en valores relacionada TIC, el fomentar la autonomía y participación del alumnado, y el fomentar actitudes de cuidado del material, de equipos.

21

- Aportar información (elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de los proyectos educativos), presentada en diferentes códigos, formatos y lenguajes (vídeos, presentaciones multimedia, páginas web, notas de prensa, paneles...): búsqueda, selección, organización, análisis e interpretación.

-Fomentar un espíritu crítico y responsable en el análisis de los mensajes informativos.

-Ofrecer contenidos que conducen a la alfabetización digital (utilización de los Netbooks, de las Tablets, iPads, manejo de cuaderno digital y programas informáticos y aplicaciones para Android e iOS multimedia, búsqueda guiada en Internet...).

-Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

-Las TIC como un medio no como una finalidad para el alumnado. El alumno conocerá la aplicación y su ejecución para a partir de ese conocimiento elaborar con ella un aprendizaje significativo y siempre que sea posible colaborativo.

-Favorecer la autonomía en el uso de las TIC.

-Comunicación multisensorial.

-Alumnos tutores.

-Trabajo en equipo, trabajo cooperativo con reparto de funciones adaptadas a su nivel.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La Educación Inclusiva refleja la búsqueda de la equidad e igualdad de derechos entre todas las personas. La inclusión es, como bien dice Echeíta (2009: 381): *"(...) un proceso de mejora e innovación (...) interminable pues conlleva un constante cambio social que supone continuos esfuerzos siempre susceptibles de mejora"*.

Y en este sentido las TIC nos pueden servir para ayudar a una serie de aspectos como son: poner en acción mejores o nuevos aprendizajes, establecer con ellas innovaciones pedagógicas y cambios organizacionales, facilitar los procesos de comunicación y la ruptura de la unidad de tiempo, espacio y acción, que es donde, por lo general, se desarrolla la acción formativa tradicional.

"El CRIE es un centro educativo en el que se utiliza una metodología totalmente diferente a la que se da en los colegios ordinarios, los alumnos con necesidades educativas especiales están muy arropados por el grupo al que pertenecen y la utilización de una amplia gama de recursos TIC proporcionan a los mismos la adquisición de contenidos de una manera muy visual significativa".

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
<p>- ACCIÓN 1: Continuar con el entorno digital de cooperación, en el que se comparta el material creado para el proceso de enseñanza y aprendizaje, que permitan un cambio metodológico y un acercamiento pleno a las necesidades de cada alumno.</p>	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración de los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas en los procesos de individualización del aprendizaje y la inclusión educativa</li> <li>Continuar investigando e innovando en el uso de las TIC como herramientas facilitadoras para la implantación y el desarrollo de metodologías activas e innovadoras.</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<p>- Potenciar el aprendizaje compartido usando la herramienta 365.</p>
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Todo el curso

### 3.3. Desarrollo profesional.

La formación del profesorado en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje es la base fundamental para llegar al cambio metodológico y para la implementación definitiva de este plan. Es por ello por lo que establecemos desde cursos atrás un Plan de formación en Centro basado en el uso responsable y seguro de las TIC, en el conocimiento de herramientas y en el uso de nuevos recursos, tanto para el profesorado como para el alumnado.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Como punto de partida en el proceso de autoevaluación y diagnóstico, se ha realizado una evaluación de la competencia digital del profesor en el centro, usando la herramienta de autoevaluación externa oficial de la Junta <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/> y el cuestionario SELFIE, para la detección de necesidades en el nueva formación a realizar.

Con respecto a la herramienta oficial de evaluación de la competencia digital del profesorado se evalúan 4 dimensiones fundamentales:

5. Dimensión técnica. Conocimiento de las tecnologías.
6. Dimensión didáctica metodológica. Uso didáctico.
7. Dimensión profesional y de gestión.
8. Dimensión actitudinal y sociocultural.

Además, la herramienta establece 3 grandes niveles en el desarrollo competencial en TIC, con una graduación interna en cada uno de ellos:

- Básico (1 y 2)
- Medio (1 y 2)
- Avanzado (1 y 2)

Los resultados, en líneas generales, del nivel de competencia digital del profesorado del centro, son buenos. Con los siguientes niveles:

MAESTROS DEL CRIE	NIVEL
Maestro 1	Avanzado 1
Maestro 2	Avanzado 1
Maestro 3	Avanzado 2
Maestro 4	Avanzado 2

Con respecto al cuestionario SELFIE, los resultados en las diferentes áreas son los siguientes:

ÁREAS	PUNTUACIÓN MEDIA
Liderazgo	4,53
Colaboración y redes	4,26
Infraestructura y equipos	4,08
Desarrollo profesional continuo	4,43
Pedagogía: Apoyos y recursos	4,85
Pedagogía: Implementación en el aula	4,44
Prácticas de evaluación	3,80
Competencias digitales del alumnado	3,61

En este caso, la puntuación media obtenida por parte del centro, también es buena, aunque se observan dos áreas en la que habría que enfocar la formación del profesorado y las propuestas de mejora.

Ello lleva a determinar que la formación en el centro está siendo efectiva con respecto al nivel de competencia digital del profesorado, por lo que se valora positivamente la continuidad de aquella.

Gracias a la formación, el claustro de profesores conoce y desarrolla competencias y habilidades TIC profesionales con diferentes niveles entorno a:

- Plataforma Educacyl y aula Moodle.
- Herramientas Office 365 (Teams, Excel, Word o Power Point) y archivos/carpetas compartidas.
- Mensajería: Outlook, correo educacyl...
- Creación de páginas web: Wix
- Creación de contenidos digitales: Genially
- Herramientas de evaluación: Edpuzzle y Plickers
- Herramientas web 2.0: youtube, issuu, slideshare, ivoox, audacity...
- Conocimiento y uso de Internet y las redes sociales.
- Manejo de equipos multimedia: tablets, pizarra digital, móvil, multifunción, cámaras de vídeos, grabadoras de sonido...
- Conocimiento multimedia: imagen, video, presentaciones, etc.
- Seguridad y confianza digital y protección de datos.
  - Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El CRIE de Fuentepelayo ha venido desarrollando unos planes de formación específicos para la mejora y consolidación de la competencia digital del profesorado, realizando en los últimos años, una serie de cursos referidos a la adquisición de dichas competencias. Se especifican en la siguiente tabla:

MODALIDAD	TÍTULO	AÑO
Seminario	OFFICE 365	2017/2018
Seminario	Nuevas herramientas de evaluación para el entorno CRIE	2018/2019
Seminario	Creación y aplicación de entornos colaborativos de aprendizaje	2019/2020
Seminario	La utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación en el CRIE de Fuentepelayo	2020/2021
Curso on-line	Educación a distancia para CRIES	2020/2021
Seminario	Creación de materiales y recursos didácticos para el CRIE	2022/2023

Los planes de formación del CRIE son orientados respecto de un eje didáctico en torno al cual queremos trabajar, y de forma transversal, están las TIC dentro de los proyectos de innovación educativa que diseñamos.

Así, en cada año escolar, se pretende potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con:

- Organización didáctica de las TIC y creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje TIC.
- Uso seguro de las TIC para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Web de centro y servicios de almacenamiento...).
- Hardware, ofimática, PDI, edición de imágenes, audio y vídeo digital, creación de materiales educativos propios, redes sociales educativas, gamificación de contenidos, dispositivos móviles, modelos metodológicos y estrategias para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Los resultados están siendo muy satisfactorios a tenor de las evaluaciones y memorias anuales.

- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

El CRIE de Fuentepelayo dispone de un plan para la integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro. Se le guía y enseña todo lo relativo a las dotaciones tecnológicas del centro, instalaciones, infraestructuras y el uso que se hace de las mismas, y también se le forma con respecto a las plataformas educativas que utiliza el centro, programas, aplicaciones...

- Propuesta de innovación y mejora:

### 3.3. Desarrollo Profesional

<b>A) ACCIÓN 1: <u>FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA COMPETENCIA DIGITAL EN CURSOS FUTUROS</u></b>	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación relativa a las prácticas de evaluación online.</li> <li>• Formación relacionada con la seguridad y confianza digital.</li> <li>• Formación destinada a mejorar la competencia digital en los alumnos.</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	Se incentivará y fomentará todos los años la participación en cursos y seminarios de formación para paliar estas carencias.
Responsable	Todo el Claustro
Temporalización	Todo el Curso

### 3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

Evaluamos a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias (evaluación formativa). Así mismo se realiza la evaluación competencial en todas las actividades impartidas desde el CRIE, siendo la competencia digital valorada en cada una de ellas.

El proceso de aprendizaje en el CRIE está centrado en la adquisición por parte del alumno de las competencias clave y de conocimientos en las diferentes actividades. Para ello, las herramientas TIC serán elementos esenciales en todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es por ello por lo que en el Plan Anual de Actuación incluye instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

Además, destacamos las siguientes herramientas digitales de evaluación que deben ser usadas en el proceso de enseñanza (especialmente en la enseñanza online):

- Pruebas orales y entrevistas (llamadas o videollamadas).
- Pruebas online: Office Forms o cuestionarios en el aula virtual.
- Trabajo diario con las TIC.
- Uso de mail para compartir documentos.
- •Uso de las herramientas Office 365 para realizar trabajos colaborativos: Word, Sway, PPTX...
  - Destacamos dos instrumentos para la evaluación de la competencia digital:
- Medidas de realización u observación: medida directa mediante la realización de tareas.

- Datos secundarios: a través de cuestionarios o encuestas. Todo el trabajo del plan TIC llevado a cabo en el proceso de enseñanza es evaluado.

- Procesos organizativos:

Se distribuyen los recursos tecnológicos atendiendo a criterios de:

- Inclusión y equidad.
- Recursos compartidos con distribución de horarios y espacios.
- Disposición y accesibilidad de todos los recursos del centro para todos los miembros de la comunidad educativa.

- Procesos tecnológicos:

La estructura funcional de las TIC, redes y servicios permite el máximo aprovechamiento, atendiendo las necesidades pedagógicas y de gestión de los cargos y servicios que desarrolla el profesorado ya sean funciones administrativas y de gestión, comunicativas o educativas. Es fundamental el que el profesorado se sienta capaz de manejarse en el uso de las TIC en el aula, por lo que las estrategias irán encaminadas a facilitar la simplicidad de uso y básicamente el uso en todos los procesos tecnológicos. Seguimos señalando en este sentido la importancia de la formación docente.

Se evalúan los procesos tecnológicos en la memoria final de curso, donde se reflexiona y evalúa sobre la actividad del curso en todos los aspectos, entre ellos el apartado tecnológico.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
<b>ACCIÓN 1: <u>ESTABLECER CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE TODO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</u></b>	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar los criterios de evaluación que se consideran indicadores válidos de cada una de las competencias.</li> <li>• Delimitar las tareas al alumnado que le permitan adquirir las capacidades que van a ser evaluadas.</li> <li>• Realizar un análisis detenido de cada una de las competencias básicas para identificar los comportamientos que podrían llegar a expresar adecuadamente el nivel de dominio adquirido.</li> <li>• Relacionar los comportamientos con los objetivos y criterios de evaluación definidos en cada una de las actividades.</li> </ul>

Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia técnica. Conocimiento de las tecnologías.</li> <li>• Estrategia didáctica metodológica. Uso didáctico.</li> <li>• Estrategia profesional y de gestión.</li> <li>• Estrategia actitudinal y social.</li> </ul>
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Todo el curso.

### 3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En todos los Planes Anuales de Actuación se integran las TIC como medio principal de desarrollo de las actividades. El diseño de actividades parte de la innovación en la metodología, la didáctica y la organización, Proyectos STEAM, gamificación, el aprendizaje-servicio, la robótica y programación educativa hasta el uso de redes sociales o la flippedclassroom.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

COMPETENCIA DIGITAL	Contenidos
<p>Implica el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.</p>	<p>Realización de proyectos audiovisuales empleando diferentes técnicas.</p>
<p> Comprender los principios generales, los mecanismos y la lógica subyacentes a la evolución de las tecnologías digitales.</p>	<p>Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.</p>
<p> Conocer la función y el uso básicos de los distintos dispositivos, el software y las redes.</p>	<p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p>
<p> Visión crítica de la validez, la fiabilidad y el impacto de la información y los datos obtenidos por medios digitales</p>	<p>Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>
<p> Reconocimiento de los principios legales y éticos que implican el uso de las tecnologías digitales, usando estas herramientas de forma responsable.</p>	<p>Creación y realización de un proyecto musical que englobe todos los medios de expresión incorporando medios tecnológicos.</p>
<p> Utilizar, acceder, filtrar, evaluar, crear, programar y compartir contenidos digitales, gestionar y proteger la información, los contenidos, los datos y las identidades digitales.</p>	<p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.</p>
<p> Interacción con softwares, dispositivos, redes, inteligencia artificial o robots.</p>	<p>Utilización de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Tanto la página web oficial del centro como aquellas otras que puedan ser creadas en otras plataformas como Wix específicamente para determinadas actividades, y sobre todo las aplicaciones de Office 365, con TEAMS a la cabeza, se convertirán en los ejes vertebradores de las actuaciones TIC. En todos estos espacios digitales, se han creado secciones con enlaces a recursos interesantes para distintos colectivos de nuestra comunidad educativa. Estas secciones estarán en continua revisión, adaptándose a lo que la comunidad educativa vaya demandando.

ESPACIO	ORGANIZACIÓN	USO	RESPONSABLE ACTUALIZACIÓN
PÁGINA WEB	PÁGINA EDUCACYL	PÚBLICO	EQUIPO PROFESORES
	WIX CRIE ONLINE		
BLOGS ACTIVIDADES AULA MOODLE	BLOGGER	PÚBLICO:ACCESO Y CONSULTA	EQUIPO PROFESORES
	PLATAFORMA EDUCACYL	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ESTE CURSO	EQUIPO PROFESORES
PAGINA FACEBOOK PERFIL TWITER	PLATAFORMA FACEBOOK	PRIVADO:CON CONTRASEÑA	EQUIPO PROFESORES
	PLATAFORMA TWITER	PRIVADO:CON CONTRASEÑA	EQUIPO PROFESORES
HERRAMIENTAS OFFICE 365	PLATAFORMA EDUCAYL	PRIVADO:CON CONTRASEÑA O PÚBLICO DANDO ACCESO CON CONTRASEÑA	EQUIPO PROFESORES

Es fundamental en la actividad educativa del CRIE la utilización de espacios educativos diversificados (dentro y fuera del centro) y el aprovechamiento de las TIC en sus múltiples variantes: cuadernos digitales multimedia interactivos, estudio de grabación de televisión y radio, maquetación de diversas producciones con diversos programas y aplicaciones informáticas tanto para Windows como para Android, iOS, manejo de Netbooks, Tablets, ordenadores de sobremesa y PDI, presentación de los contenidos en diferentes códigos, formatos y lenguajes para facilitar la alfabetización digital y variedad de otros tipos de materiales (impresos, manipulativos, audiovisuales), lo más equitativo y enriquecedor posible. También se utilizarán las redes sociales como entornos de interacción y aprendizaje.

Los contenidos, materiales o recursos digitales los podemos definir como cualquier tipo de información que se encuentra almacenada en formato digital y que pueden ser fotografías, textos, ilustraciones, audio o sonido, documentos, presentaciones, simulaciones, aplicaciones interactivas, vídeos, 3D... Los hay muy variados, desde aquellos creados específicamente para un área, nivel o contenido curricular hasta aquellos que no poseen un gran potencial educativo, pero que lo adquieren cuando el profesor los utiliza correctamente dentro de una secuencia de aprendizaje.

El equipo docente del CRIE es el responsable de la selección, secuenciación, clasificación, organización, almacenamiento, revisión periódica, actualización y distribución del material didáctico digital del CRIE. Se realiza a principio de curso una distribución de las actividades a realizar y se van diseñando y programando, seleccionando el material didáctico digital adecuado, así como su distribución, almacenamiento, organización y secuenciación. Se establecen igualmente las herramientas y criterios de evaluación y una vez establecidos a lo largo del curso se revisan y se actualizan si es necesario.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: <u>ESTABLECER PRINCIPIOS DE USO DE LOS RECURSOS DIGITALES</u>	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de todo tipo de colaboración y comunicación que nos permiten las TIC tanto en momentos presenciales como virtuales (Teams, Moodle, página web, mensajería, Office 365).</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir y fomentar el uso de todos los recursos digitales de los que se dispone, dándolos a conocer al profesorado, sobre todo al profesorado que se acaba de incorporar al centro, siguiendo lo establecido en el Plan de Acogida.</li> </ul>
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen. Con ello dinamizamos y hacemos más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: página web, app, redes sociales...

En relación con la interacción institucional virtual (no presencial) desarrollamos todo tipo de colaboración y comunicación que nos permiten las TIC, siempre partiendo de los medios oficiales de comunicación que el profesorado está en la obligación de utilizar para comunicaciones oficiales:

- 1- Página web.
- 2- Plataformas virtuales: Outlook o Teams.
- 3- Redes sociales.



-**Datos del propio centro** (Plan Anual de Actuación, así como los datos de información del propio centro, incluyendo mapa de localización).

-**La organización:** órganos de gobierno del centro, colegiados y unipersonales, el profesorado, el personal no docente y la explicación de nuestra organización general.

**PÁGINA WEB**

-**Noticias del centro:** incluyen todas las noticias en el momento que se producen.

-**Contacto:** acceso al formulario de contacto.

-Información sobre la **Ley de Protección de datos**.

-**Enlaces institucionales:** Educacyl, recursos educativos, calendario escolar, directorio de centros.

-**Redes sociales:** Twitter y Facebook

HERRAMIENTAS	<p>-<b>Teams.</b> Se administran y se organizan grupos privados de cada centro para gestionar las solicitudes de participación y los datos de los alumnos a rellenar por los centros.</p> <p>También se dispone del Plan Anual de Actuación y de las actividades a desarrollar.</p> <p>-<b>Outlook.</b> Se utiliza como otro medio más de comunicación con los centros participantes.</p>
OFFICE 365	
REDES SOCIALES	<p>-<b>Twitter:</b> @CRIESEGGOVIA</p> <p>-<b>Facebook:</b> <a href="https://www.facebook.com/CRIESEGGOVIA/">https://www.facebook.com/CRIESEGGOVIA/</a></p>

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El CRIE de Fuentepelayo carece de un alumnado fijo a lo largo del curso escolar. Cada semana acoge a alumnos de centros diferentes de la provincia de Segovia, por ello la interacción con éstos tiene lugar a través del maestro tutor de los centros de participantes.

**CON QUIÉN ME COMUNICO**

**CON QUÉ MEDIO**

PROFESORADO ASISTENTE	CORREO ELECTRONICO Y TEAMS
INSTITUCIONES	CORREO OFICIAL EDUCACYL
FAMILIAS	PAGINA WEB DEL CENTRO, COLEGIOS DE REFERENCIA Y REDES SOCIALES

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.  
La eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa es correcta.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
<b>ACCIÓN 1: <u>MANTENER Y OPTIMIZAR LOS CANALES INTERACTIVOS DE COLABORACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</u></b>	
Medida	<p>A través de los momentos presenciales y en relación con la interacción institucional virtual (no presencial) desarrollamos todo tipo de colaboración y comunicación que nos permiten las TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataformas virtuales: Teams.</li> <li>• Página web.</li> <li>• Mensajería instantánea: grupos de Outlook mail y APP.</li> <li>• Uso de las herramientas colaborativas de Microsoft (O365)</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la formación en el uso de herramientas colaborativas</li> </ul>
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

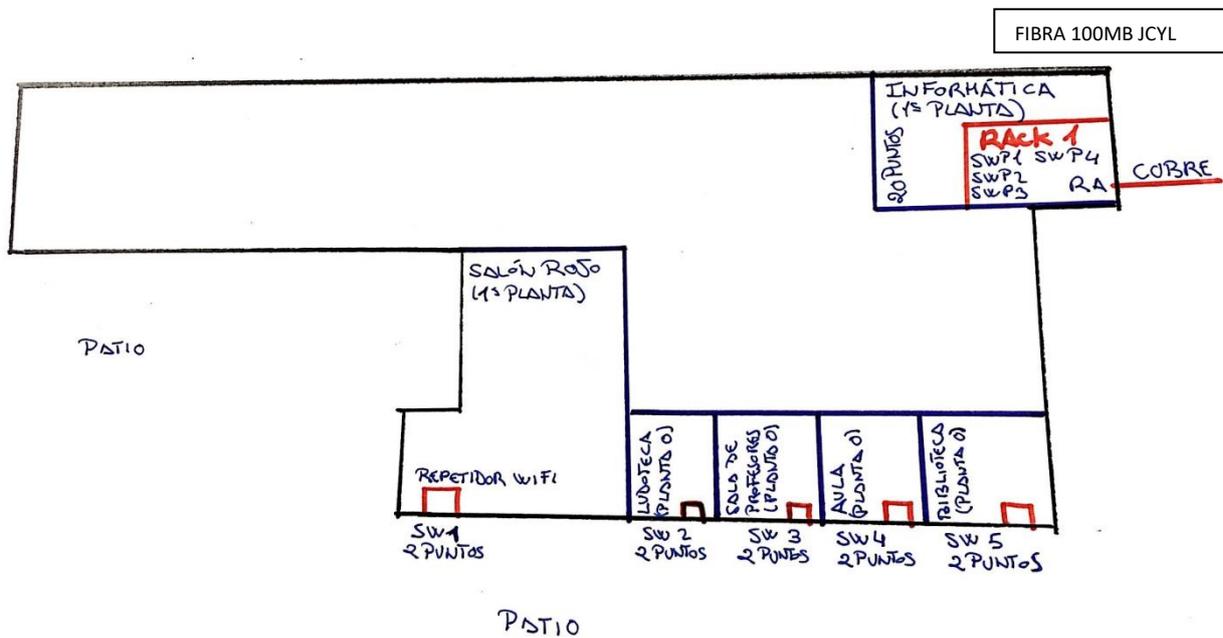
### 3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

AULA	EQUIPOS	SISTEMA OPERATIVO	APLICACIONES SOFTWARE	CRITERIOS DE INSTALACIÓN LICENCIAS	MANTENIMIENTO O CUIDADOS	ESPECÍFICO PARA ACNEE
SALA DE INFORMÁTICA	12 PC SOBREMESA 16 NETBOOK (DE 2011 LOS MAS NUEVOS) 1 PROYECTOR 1PDI CON PC PORTATIL 16 portátiles hp 10 convertibles Asus (estos últimos concedidos en este curso)	WINDOWS 7 Windows 10-11	EDUCATIVAS SERVICIOS DE INTERNET OFFICE 365	A DEMANDA DEL PROYECTO ANUAL SIN LICENCIAS SOLO JCYL	AL COMIENZO DE CADA PROYECTO SE PONEN A PUNTO DURANTE EL PROYECTO ARREGLOS PUNTUALES	SE TIENE EN CUENTA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES
	4 PC SOBREMESA	1WINDOWS 10 1 WINDOWS 8	EDUCATIVAS GESTION DE PC Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OFFICE 365	SEGÚN NECESIDADES EN CADA PREPARACIÓN DE PROYECTO SIN LICENCIAS SOLO JCYL	EN CADA COMIENZO DE CURSO Y REVISIONES PUNTUALES	SE TIENE EN CUENTA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES
SALA DE PROFESORES	2 PORTATIL	1XP 1WINDOWS 8				
	1 FOTOCOPIADORA RED					
AULA MOVIL	9 IPAD 13 ANDROID 1 PANEL INTERACTIVO 2 PROYECTORES	IOS ANDROID	EDUCATIVAS	SEGÚN NECESIDADES EN CADA PREPARACIÓN DE PROYECTO CON LICENCIAS	EN CADA COMIENZO DE CURSO Y REVISIONES PUNTUALES	SE TIENE EN CUENTA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES
SALÓN ROJO	1 PC SOBREMESA 1 PROYECTOR PANEL INTERACTIVO MOVIL	WINDOWS 7	EDUCATIVAS SERVICIOS DE INTERNET OFFICE 365	A DEMANDA DEL PROYECTO ANUAL SIN LICENCIAS SOLO JCYL	EN CADA COMIENZO DE CURSO Y REVISIONES PUNTUALES	SE TIENE EN CUENTA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES
PC DE DIRECCIÓN	1 PC SOBREMESA	WINDOWS 7	PROGRAMAS DE GESTIÓN OFFICE 365	CON LICENCIAS DE JCYL	A DEMANDA	

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Máscara de subred . . . . . : 255.255.255.128  
Puerta de enlace predeterminada . . . . . : 10.201.198.1



36

**RACKS EXISTENTES:**

RACK	UBICACIÓN	ENLACES A OTROS RACKS/ROUTERS (hacia "aguas arriba")	ESPACIO LIBRE	¿SU RUIDO PUEDE MOLESTAR?	FOTO ADJUNTA	UBICADO EN PLANO
RACK 1	SALA DE INFORMATICA	RACK PRINCIPAL ENTRADA 1 FIBRA 100MB JCYL	NO	SI	SI	SI

### UBICACIÓN DE LÍNEAS Y ROUTERS:

ROUTER	TIPO DE LINEA (RPV/INTERNET)	RACK QUE LO ALBERGA (Si no hay rack, indicar "NO")	COMENTARIOS
RA	INTERNET 4G	RACK 1 (Ppal)	

El cableado tiene 13 años aproximadamente. Está en buen estado funcionando correctamente. A comienzos del año 2023 se va a sustituir todo el cableado de datos, y los puntos de acceso. Además, se van a añadir nuevos puntos de acceso.



37

El acceso a la red de centro se habilita desde el coordinador de informática según sea para uso administrativo, docente o del alumnado. Tenemos acceso a Internet mediante contraseña, tenemos una red privada e inalámbrica. Conexión fibra 100mb de movistar (JCYL).

Todos los equipos acceden a la red mediante IP dinámica, excepto uno que contiene los documentos de organización y programación del centro y al que se puede acceder desde todos los equipos. De este equipo se hace copia de seguridad cada mes.

Los equipos se usan a demanda de las necesidades del proyecto, excepto el de dirección.

Se organizó y estructuró la política de privacidad de todos los miembros de la comunidad educativa siguiendo la normativa europea de protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018: Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El modelo utilizado está adaptado a las peculiaridades y características del centro. Este modelo debe recogerse en las autorizaciones de asistencia al CRIE y los datos oficiales y privados son custodiados en secretaria y se realiza mensualmente copias de seguridad de los programas de gestión (GECE y Colegios), para almacenarlas en OneDrive o en el Nash físico. El equipo docente del centro es el responsable de los datos personales, documentos institucionales y recursos para el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

- Utilización de aplicaciones ubicadas en plataformas de la administración como Stilus para la gestión de diversas cuestiones relacionadas con el funcionamiento del centro, usado por la dirección desde el ordenador de dirección.
- Utilización del programa ABIES para la gestión de la biblioteca, usado por el equipo de profesores en el ordenador de biblioteca.
- Creación de espacios compartidos en red para uso del equipo de profesores: Red informática del CRIE.
- El acceso a Internet siempre se realiza bajo la supervisión del profesorado siendo éste el que diseñe actividades para que el uso de Internet esté controlado y su utilización permita el desarrollo del aprendizaje.
- El centro dispone perfiles en redes sociales (cuenta de Twitter y Facebook y canal de YouTube).
- Cada profesor usamos indistintamente los ordenadores que hay disponibles en el centro, teniendo contraseña únicamente los que usamos para preparar las actividades y los de gestión. Esas contraseñas las conocen todos los profesores.
  - La instalación de programas generalmente la hace el coordinador.
  - Todos los equipos están conectados a la red del CRIE.
  - Los dispositivos, recursos y materiales digitales de centro se organizan de la siguiente manera:

RECURSO	ACCESO	PERFILES/CONTRASEÑA	OBSERVACIONES
ORDENADORES SOLO USO PROFESORES	PROFESORES	SI	USO EXCLUSIVO DEL PROFESORADO. CONECTADOS A RED DEL CENTRO. PERIFÉRICOS GESTIONADOS POR COORDINADOR TIC.
ORDENADORES NETBOOKS TABLETS	PROFESORES ALUMNOS	NO	LOS ALUMNOS SOLO LOS USAN EN PRESENCIA DEL PROFESOR. CONECTADOS A RED DEL CENTRO.

<b>IPADS</b>  <b>PDI PANTALLA INTERACTIVA</b>  <b>HERRAMIENTAS OFFICE 365</b> <b>HERRAMIENTAS BIBLIOTECA</b> <b>KITS DE ROBOTICA</b>	PROFESORES ALUMNOS	SI	LOS ALUMNOS SOLO LOS USAN EN PRESENCIA DEL PROFESOR. CONECTADOS A RED DEL CENTRO.
	PROFESORES ALUMNOS	NO	LOS ALUMNOS SOLO LOS USAN EN PRESENCIA DEL PROFESOR. CONECTADOS A RED DEL CENTRO.
	PRIVADO	CUENTA PERSONAL EDUCACYL	
	PROFESORES	SI	PROGRAMA ABIES
	PROFESORES ALUMNOS	SI	LOS ALUMNOS SOLO LOS USAN EN PRESENCIA DEL PROFESOR. CONECTADOS A RED DEL CENTRO.

- Las herramientas web digitales donde alojamos contenidos didácticos se planifican y organizan de la siguiente manera:

ESPACIO	ORGANIZACIÓN	USO	RESPONSABLE ACTUALIZACIÓN
PÁGINA WEB	PÁGINA EDUCACYL	PÚBLICO	EQUIPO PROFESORES
	WIX CRIE ONLINE		
BLOGS	BLOGGER	PÚBLICO: ACCESO Y CONSULTA	EQUIPO PROFESORES
	ACTIVIDADES		
AULA MOODLE	CUENTAS EDUCACYL	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ESTE CURSO	EQUIPO PROFESORES
PAGINA FACEBOOK	PLATAFORMA FACEBOOK	PRIVADO: CON CONTRASEÑA	EQUIPO PROFESORES
PERFIL TWITER	PLATAFORMA TWITER	PRIVADO: CON CONTRASEÑA	EQUIPO PROFESORES

- En cuanto a las responsabilidades respecto al uso de espacios y materiales:

ESPACIO	REGULACIÓN DE USO	RESPONSABILIDAD
AULA DE INFORMÁTICA	ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	COORDINADOR TIC EQUIPO DE PROFESORES
SALA DE PROFESORES	TRABAJO PROGRAMACIÓN EQUIPO DE PROFESORES	COORDINADOR TIC EQUIPO DE PROFESORES
AULAS	ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	COORDINADOR TIC EQUIPO DE PROFESORES

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro para la mejora educativa la realiza la Comisión Tic con las aportaciones del resto del profesorado.

Hemos recibido nuevos ordenadores portátiles por lo que se irán retirando equipos más antiguos que ya no soportan la actividad actual.

Se van a recibir también algún panel interactivo más que sin duda vendrán muy bien para la planificación de actividades.

Los equipos están bajo la responsabilidad del equipo de profesores, siempre coordinados por el coordinador TIC de centro y por la dirección.

40



- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En este apartado no distinguimos entre servicios de aula, de centro e institucionales ya que usamos la misma infraestructura para todo.

Algunas aulas del edificio disponen de conexión vía wifi y cableada en algunos puntos, así como de acceso a internet bajo contraseña custodiada por el equipo de profesores. Todos los equipos tanto de alumnado como de profesorado tienen la contraseña wifi introducida y, por tanto, conexión a internet. Los equipos se conectan a la red del centro dependiendo del hardware de que dispongan. Si es posible se pueden conectar tanto por wifi como por cable ethernet.

El gestor de los servicios de internet es el equipo directivo y coordinador TIC, que controlan, tutorizan y administran.

Los criterios organizativos varían en cada curso dependiendo de las necesidades del proyecto (el aula del centro donde se va a realizar, las características técnicas que requiere cada actividad, la señal wifi...) En el centro se utiliza la plataforma que pone a disposición la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en la que se desarrolla la web del centro en todos sus apartados, así como el aula virtual y las herramientas office 365. <http://crifuentepelayo.centros.educa.jcyl.es/sitio/> Otras plataformas usadas de forma habitual serían: Wix, thingiverse, kahoot, quizzz, APPs Apple, cospace, plickers...

- Actuaciones para paliarla brecha digital.  
Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesorado, familias y alumnado y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La infraestructura del centro es escasa en cuanto a la cobertura WIFI. Se ha hecho un informe por parte de los responsables de Escuelas Conectadas que así lo ratifica y en el que se insta a multiplicar los puntos de acceso existentes. Se ha instalado la fibra a principios de este curso y hay que cambiar algún punto wifi cuya tecnología se ha quedado obsoleta.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
<b>ACCIÓN 1: <u>MEJORAR TODAS LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS</u></b>	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Petición a las diferentes administraciones educativas la dotación económica para la renovación de los equipos informáticos</li> <li>• Instalación de programas de control de acceso a los equipos para mejorar la seguridad y la protección de datos.</li> <li>• Mejorar la conectividad de Internet.</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer las gestiones necesarias para las medidas anteriores.</li> </ul>
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura.	
<b>ACCIÓN 2: <u>MANTENIMIENTO ADECUADO DE EQUIPOS Y ESPACIOS PARA SU USO</u></b>	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar y actualizar los equipos del profesorado y alumnado.</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retirar y/o renovar los equipos obsoletos o en peor estado.</li> <li>• Reorganización de espacios, tanto físicos como web, para organizar y compartir materiales.</li> </ul>
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura.	
<b>ACCIÓN 3: <u>COORDINAR ACCIONES PARA MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMAS Y REDES</u></b>	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del aula Moodle.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir con el uso de las herramientas Office 365 y explorar la posible utilización y aplicación otras nuevas.</li> <li>• Mejorar la organización y responsables de los canales de difusión en redes sociales.</li> <li>• Cuaderno de bitácora y sesiones de evaluación en el que se reflejan posibles incidencias tanto de los materiales digitales como de los recursos informáticos.</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar todas la acciones anteriores con el claustro de profesores</li> </ul>
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

### 3.8. Seguridad y confianza digital

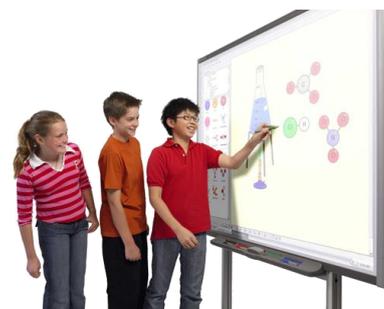
La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología. La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa del CRIE de Fuentepelayo y en especial en su alumnado.

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Durante los cursos 2017/2018 y 2018/2019 se organizó y estructuró la política de privacidad de todos los miembros de la comunidad educativa siguiendo la normativa europea de protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018: Reglamento (UE)



2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El modelo utilizado está adaptado a las peculiaridades y características del centro. Este modelo debe recogerse en las autorizaciones de asistencia del alumnado al CRIE y los datos oficiales y privados son custodiados en secretaría. El equipo docente del centro es el responsable de los datos personales, documentos institucionales y recursos para el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

#### **En relación a las redes:**

Tenemos separadas las redes de alumnos, profesorado y administración a través del router y administrado por la dirección del centro.

#### **En relación a los datos personales almacenados en formato papel o no digitalizados.**

Cuando la documentación con datos de carácter personal, académico y/o pedagógico, no se encuentre archivado en los dispositivos habilitados para su almacenamiento, por encontrarse en proceso de revisión o tramitación, ya sea previo o posterior a su archivo, el equipo docente del CRIE deberá custodiar e impedir en todo momento que pudiera ser accedida por personal no autorizado. Su copia o reproducción únicamente podrá ser realizada por personal autorizado por la dirección de centro y su eliminación física se realizará de forma que se evite el acceso a través de la trituradora.

44

#### **En relación a las contraseñas.**

- Todas las contraseñas de acceso (aplicativos, usuario, carpetas compartidas, Wifi) se cambian regularmente a comienzo de curso.
- En caso de recibir mensajes sospechosos es necesario comunicarlo al equipo docente del CRIE.
- No hacer uso de la opción de guardar la contraseña en el uso de las cuentas en dispositivos de centro.
- A finalizar, cerrar la sesión de Outlook, aula virtual o aquella que se haya iniciado con los datos personales, además de borrar el historial de navegación.

#### **En relación a la web del centro, redes sociales y APP de centro.**

- El acceso a los sitios web se efectúa de forma libre y gratuita, salvo el coste que deba soportar el usuario por lo conexión a Internet suministrada por su proveedor.

- El alumno y las familias deben hacer un uso correcto del sitio web, así mismo, se compromete o no utilizar cualquiera de los contenidos que en esta web se pongan a su disposición, tales como recursos online, documentación oficial....
- No publicamos datos personales de ninguno de los miembros de nuestra comunidad educativa.
- No emitimos declaraciones u opiniones; simplemente mostramos nuestro trabajo y noticias de interés para la comunidad educativa.

### **En relación a espacios virtuales corporativos (Teams)**

El acceso de los maestros de los centros participantes a los espacios virtuales corporativos se realizará con sus datos personales e intransferibles de acceso a los contenidos de educación (usuario/contraseña).

**En relación al almacenamiento de imágenes/vídeos/audios del alumnado.** Las fotos y los vídeos de actividades de centro se almacenarán en la cuenta de Onedrive del CRIE para lo que se creará una carpeta específica llamada “Fotos-vídeos semanales” en cada uno de los cursos académicos, en la cual se crearán subcarpetas de contenidos. Estas imágenes serán compartidas a través de un enlace a los maestros de los centros participantes. Se eliminarán en el mes de septiembre del siguiente año académico.

45

### **En relación con los ordenadores de sobremesa, tablets, iPads y portátiles de uso del profesorado y alumnado.**

- Se prohíbe almacenar en estos soportes datos personales sin autorización. Dichos datos, en el caso que fueran almacenados serán eliminados con el cese del uso del dispositivo, y siempre al finalizar el curso académico.
- El uso de dispositivos es para fines estrictamente didácticos y por tanto no se utilizará para fines particulares.
- El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.
- Los equipos informáticos docentes y los dispositivos móviles (tablets) se apagarán al finalizar la jornada escolar y serán guardados bajo llave.

### En relación al uso de dispositivos móviles

- El dispositivo es para fines estrictamente educativos que primarán sobre su uso particular.
- Es obligatorio hacer servir el bloqueo por código o cualquier mecanismo de protección equivalente disponible en el dispositivo del centro.
- En caso de avería o mal funcionamiento del dispositivo se debe notificar inmediatamente al maestro correspondiente.
- El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.
  - Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento de datos digitales que dispone y consta en el centro se organiza en:

- Servicio de OneDrive de O365 proporcionado por la Consejería de Educación. Se almacenan las copias de seguridad anuales de los programas de gestión del centro y toda la información generada.
- Disco de almacenamiento físico (disco duro), con el fin de realizar las copias de seguridad (igual que en el servicio de OneDrive), las cuales se realizan una vez al año.
  - Actuaciones de formación y concienciación.

Debido a que el CRIE acoge alumnado distinto cada semana, desde el centro se va a promover una serie de actuaciones de formación y concienciación para que los centros participantes en el proyecto lleven a cabo con ellos antes de su asistencia presencial o virtual. Estas actuaciones se orientarán a:

- **Navegación segura en Internet para alumnos.** <https://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-prevencion-ciberacoso-navegacion-segura/guias-informativas/guia-alumnos>
- **Tú decides en Internet** (es una web de la Agencia de Protección de Datos cuyo objetivo es ofrecer información, consejos, materiales y recursos con las claves necesarias para el

uso seguro y responsable de los datos personales en la Red)

[www.tudecideseninternet.es](http://www.tudecideseninternet.es)

- **Guía de buenas prácticas TIC para familias**

<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/web-guia/index.html>

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todos los datos de los alumnos y profesores quedan protegidos por la plataforma oficial office 365 de la Junta de Castilla León. Usamos la aplicación TEAMS, STREAM, OUTLOOK.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
<b>ACCIÓN 1: CONTINUAR FOMENTANDO EL USO SEGURO DE INTERNET, DIVULGANDO GUÍAS E INICIATIVAS ENTRE ALUMNADO Y FAMILIAS.</b>	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar desde los centros participantes el uso seguro de Internet y las buenas prácticas educativas.</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar desde el CRIE, guías y documentación relativa al uso seguro de Internet.</li> </ul>
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital	
<b>ACCIÓN 2: RESPETAR Y HACER RESPETAR LA PROTECCIÓN DE DATOS.</b>	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir escrupulosamente la legislación vigente</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a la comunidad educativa de todos los aspectos relativos a la protección de datos del centro.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salvaguardar todos los datos respetando la legislación vigente.</li> <li>• Recoger por escrito los permisos de las familias en lo relativo a la protección de datos.</li> </ul>
Responsable	Todo el Profesorado
Temporalización	Todo el curso

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La evaluación resulta imprescindible en el Plan TIC plan como opción de mejora. Para llevarla a cabo se realizará la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos. Según lo especificado en el apartado 3.4 de este plan.
- Analizar las dificultades encontradas.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

48

La evaluación de este plan se llevará a cabo en tres fases, teniendo en cuenta una serie de indicadores que servirán de referencia para este fin.

- **Fase Inicial:** Se trata de realizar un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontramos. Habrá de completarse cada nuevo curso durante el mes de septiembre por el equipo docente del CRIE.
- **Fase de proceso:** A lo largo del curso se realizará una evaluación continua que tendrán como referencia los indicadores que señalaremos más adelante. Todo el equipo docente del CRIE tendrá encargadas tareas en este proceso.
- **Fase final:** Por último, derivado del proceso que se haya seguido se elaborará una memoria final por parte de todo el equipo docente del CRIE.

En esta memoria deberán contemplarse los siguientes apartados:

- Grado de consecución de los objetivos del Plan.
- Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
- Modificaciones que se han llevado a cabo en el Plan Anual de Actuación
- Dificultades encontradas
- Propuestas de mejora

El Plan TIC es un documento vivo por lo que es susceptible de recibir todas las modificaciones que sean necesarias.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se ha diseñado un documento que va a permitir realizar el seguimiento del Plan TIC en el que aparecen los objetivos que se desean alcanzar al término del Plan y en el que se ha marcado temporalidad, indicadores conseguidos y evidencias.

49

#### A) Instrumentos de diagnóstico estandarizados:

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán:

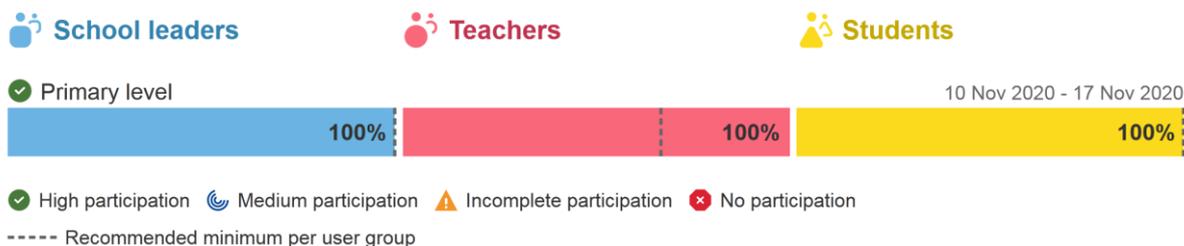
- **Análisis documental:** análisis que permita establecer el grado de integración de las TIC en los distintos documentos de centro y en las programaciones didácticas.
- **Observación directa:** del tiempo y uso de espacios, de las infraestructuras, de la integración de las prácticas en el centro y atención a las propuestas y observaciones, así como de las sugerencias del profesorado y otros miembros de la comunidad educativa.
- **Observación indirecta:** a través de cuestionarios a los diferentes miembros de la comunidad educativa, encuestas y de los datos recogidos en las diferentes hojas de registro.

#### B) Sistemas de acreditación y diagnóstico:

Para conocer la situación actual en relación con las TIC, el centro se ha sometido a diferentes pruebas de diagnóstico:

1. **Autoevaluación de la competencia digital del profesorado de RED XXI**, estando todos en Nivel de competencia digital Avanzado 1 y 2.

2. Participación en **SELFIE**, herramienta a nivel europeo para conocer el grado de implementación de las TIC en el centro para un aprendizaje innovador y eficaz.



### C) Auditorías internas o externas:

En los períodos de renovación de la acreditación Código TIC, el proyecto será auditado externamente por los miembros de la comisión que la Dirección Provincial determine.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

El Equipo docente del CRIE establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas. Se realizará un seguimiento del proceso, así como una evaluación final del Plan. Este seguimiento nos permitirá comprobar los avances y la adecuación de las actuaciones iniciadas, así como tener una visión global de todo el proceso que nos informará de su desarrollo y nos permitirá corregir las posibles deficiencias. La evaluación final nos informará sobre el grado de cumplimiento de los objetivos. Esta evaluación se llevará a cabo en diferentes momentos durante el año escolar utilizando diversos procedimientos o técnicas que nos permitirán introducir modificaciones oportunas, adecuaciones, es decir, mantener un Plan TIC activo. Al mismo tiempo, nos ayudaremos de unos indicadores que serán los que nos aporten la información necesaria para llevar a cabo la evaluación.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en el Plan Anual del Centro siguiente como áreas de mejora.

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan.

**A) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:**

**1.º PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

Acción	Indicadores Clave
<p>Elaboración y planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de enseñanza- aprendizaje y que ayuden a la adquisición de la competencia digital de los alumnos y del profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades para la adquisición de la competencia digital</li> <li>• Uso de las aulas de informática</li> <li>• Encuestas sobre el uso de las TIC a través de formularios.</li> <li>• Utilización de las TIC como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje, por el profesorado y el alumnado.</li> </ul>
<p>Utilización y seguimiento de la web del centro, así como del canal de Stream, la aplicación Teams y las plataformas y entornos virtuales de aprendizaje implementados para el desarrollo del Proyecto CRIE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de participación de alumnado y profesorado de los diferentes centros participantes en el uso de la web, Stream, Teams y demás plataformas y entornos virtuales ofrecidos desde el CRIE.</li> <li>• Grado de satisfacción del alumnado y profesorado de centros a través de un formulario.</li> </ul>
<p>Establecimiento de los cauces necesarios para la participación en el proceso de toda la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los cauces en la reunión general de inicio de curso con los centros participantes.</li> <li>• Comunicación con los centros a través de teams, resolviendo posibles dudas y observando el grado de dificultades que se puedan dar.</li> </ul>
<p>Utilización de dispositivos digitales para la realización de las actividades del proyecto CRIE, tanto para los procesos de enseñanza por parte del profesorado, como los de aprendizaje por parte del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje del uso de dispositivos digitales por el profesorado y por el alumnado en las diferentes actividades del Proyecto CRIE.</li> <li>• Análisis del tipo de uso de los dispositivos digitales por parte, tanto del alumnado como del profesorado, mediante formularios.</li> </ul>

## 2.º PROCESOS DE EVALUACIÓN.

Acción	Indicadores Clave
Evaluación de la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de ítems que evalúen el grado de adquisición de la competencia digital del alumnado en los instrumentos de evaluación.</li> </ul>
Evaluación de la adquisición de la competencia digital por parte del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de ítems que evalúen el grado de adquisición de la competencia digital del profesorado en los instrumentos de evaluación.</li> </ul>
Participación del alumnado en los procesos TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de ítems referidos al grado de participación del alumnado en los procesos TIC en formulario o rúbrica de evaluación para el alumnado.</li> </ul>
Participación del profesorado en los procesos TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de las actividades programadas en el Proyecto CRIE.</li> <li>• Incluir apartados en los instrumentos de evaluación del profesorado que se centren el grado de participación del mismo en los procesos TIC.</li> </ul>
Evaluación del Plan TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de instrumentos y mecanismos de evaluación del plan TIC.</li> </ul>
Análisis de los datos obtenidos en las evaluaciones para mejorar nuestro plan TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Añadir un apartado en la Memoria Anual que refleje ese análisis con propuestas de mejora.</li> </ul>
Realización de un seguimiento del Plan TIC a través del SELFIE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y mejora en las puntuaciones obtenidas de un SELFIE a otro.</li> </ul>

## 3.º CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

Acción	Indicadores clave
Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro por parte del alumnado, profesorado y miembros de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de alumnos usuarios de alguno de los entornos.</li> </ul>
Satisfacción de las familias con la formación en el uso responsable de las TIC que recibe el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de participación en formulario de evaluación.</li> </ul>

Programación y desarrollo de los contenidos propuestos en el proyecto anual en relación al uso de las TIC.

Análisis, investigación y selección de aquellos recursos que mejor se adapten al desarrollo de los distintos contenidos y a las capacidades de nuestros alumnos.

Búsqueda y utilización de aquellas plataformas y entornos virtuales de aprendizaje que faciliten el desarrollo de los contenidos de manera bidireccional. (Wix, Forms, Genial.ly, Quizizz, ...)

Búsqueda, análisis, selección, recopilación y puesta a disposición de la comunidad educativa de un repositorio con recursos de apoyo al aprendizaje de los contenidos referidos al Proyecto CRIE de ese curso.

- Reflejo en el Plan anual de actuación con un apartado específico.
- Dedicación del Equipo Docente del CRIE en mayo, junio, septiembre y octubre para la elaboración de un nuevo proyecto del Plan Anual de Actuación.
- Puesta en común del profesorado del conocimiento adquirido en su formación personal sobre las plataformas y entornos virtuales.
- Grado de satisfacción del alumnado y profesorado de los centros por el uso de dichas plataformas, mediante ítems en las encuestas.
- Cantidad de recursos incluidos, así como el grado de adaptación de los mismos a los distintos contenidos y a las capacidades del alumnado.
- Grado de conocimiento de la existencia de dichos recursos por parte de la comunidad educativa y valoración de los mismos, mediante encuestas.

**B) Indicadores de la dimensión organizativa:**

**1.º GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.**

Acción	Indicadores Clave
Inclusión de los objetivos del Plan TIC en los documentos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos están incluidos en el Plan Anual de Actuación del CRIE.</li> </ul>
Gestión de infraestructuras, recursos y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un inventario de infraestructuras y recursos.</li> <li>• Se establece un protocolo de detección de fallos y de mantenimiento eficiente y eficaz de infraestructuras y recursos.</li> </ul>
Gestión de las plataformas educativas, aulas y entornos virtuales, páginas web, canales de Stream, redes sociales y herramientas digitales utilizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de incidencias registradas sobre el funcionamiento de las plataformas educativas, aulas y entornos virtuales, páginas web, canales de Stream y redes sociales, y herramientas digitales utilizadas.</li> <li>• Resultados en relación con la eficacia de dichos entornos y herramientas.</li> </ul>

Crear los cauces para facilitar la comunicación e implicación de toda la comunidad educativa en el proyecto CRIE.

- Crear todos los equipos de Teams con todas las direcciones electrónicas de los centros y responsables del CRIE.
- Presentar adecuadamente los pasos a seguir para realizar todas las gestiones de participación de los centros en el CRIE.
- Tener visibles correo electrónico y teléfono en la web del centro.
- Establecer protocolos de actuación por parte de todo el equipo docente del CRIE para mantener una comunicación fluida con todos los centros participantes (mediante teams, actualizando información en redes sociales, etc.).
- Grado de participación y comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa utilizando cauces TIC, mediante un apartado en el cuaderno de bitácora de cada semana.

Fomentar el uso correcto de las TIC relacionadas con el funcionamiento del CRIE por toda la comunidad educativa.

- Informar del uso debido de los cauces de comunicación TIC y de las plataformas virtuales en la reunión de inicio de curso con todos los centros participantes.
- Realizar una Jornada de Puertas Abiertas para madres y padres e informar del funcionamiento relativo al Plan TIC.

Potenciar la elaboración de actividades TIC por parte del profesorado, así como el uso de las plataformas y entornos virtuales y de las redes sociales

- Crear protocolos de actuación que potencien la elaboración de actividades TIC por parte del profesorado, así como el uso de las plataformas y entornos virtuales y de las redes sociales.

## 2.º FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

### Acción

### Indicadores Clave

Aplicar y desarrollar lo aprendido en los cursos de formación de los dos últimos cursos.

- Análisis comparativo en la memoria final del curso del grado de aplicación y desarrollo en el Proyecto CRIE de lo aprendido en los cursos de formación.

Informar de todos los recursos al alcance de la comunidad educativa en la formación TIC.

- Mediante una pestaña en la Web del centro donde se incluya ese apartado.

Mejorar el nivel de competencia del profesorado para la incorporación de las TIC en el aula.

- Información y realización de formación de centro y formación personal encaminada a la incorporación de las TIC en el aula.

Participación del profesorado participa en acciones formativas relacionadas con las TIC tanto en el PFC como fuera de él.

- Porcentaje de profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC tanto en el PFC como fuera de él, mediante una recogida de información.

Formación en el uso seguro y adecuado de las TIC.

- Resultados en relación con la formación en el uso seguro y adecuado de las TIC.

Inclusión en los planes de formación del profesorado actividades formativas que faciliten al profesorado la integración de las TIC en el diseño curricular

- Número de cursos, seminarios y/o grupos de trabajo que se han realizado, relacionados con las TIC en el aula.
- Grado de satisfacción del profesorado que ha realizado los cursos de formación.

Plan de acogida al nuevo profesorado incorporado al centro.

- Se dispone de un protocolo para la incorporación de nuevo profesorado.
- Grado de satisfacción del profesorado nuevo con el plan de acogida del centro.

### 3.º COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

#### Acción

#### Indicadores Clave

Integración de las TIC en los procesos organizativos del Centro, estableciendo las plataformas que faciliten el trabajo colaborativo del claustro (teams, onedrive)

- Grado de participación y de colaboración en el grupo común que se establezca (realización de documentos colaborativos on line, cuaderno de bitácora, proyecto, memoria...)

Utilización y seguimiento de la web del centro, así como del canal de Stream, la aplicación Teams y las plataformas y entornos virtuales de aprendizaje implementados para el desarrollo del Proyecto CRIE.

- Grado de participación de alumnado y profesorado de los diferentes centros participantes en el uso de la web, Stream, Teams y demás plataformas y entornos virtuales ofrecidos desde el CRIE.

Potenciar el uso de la página web del centro.

- Número de visitas/curso a la página web del centro.

Potenciar el uso de las redes sociales como medio de difusión de las noticias del CRIE.

Informar de los cauces de comunicación TIC del CRIE, a los centros participantes y a las familias.

Incrementar la presencia en redes sociales

Utilizar el correo electrónico institucional.

Utilizar las herramientas on line disponibles para facilitar el acceso a alumnos, familias y centros a los formularios de evaluación del CRIE.

- Resultados en relación con la difusión de la información en las redes sociales.

- Resultados en relación con la comunicación TIC.

- Actividad trimestral de la Web y de las redes sociales.

- Porcentaje de profesores que utilizan el correo institucional.
- Porcentaje de alumnos que utilizan el correo institucional.

- Incorporación de los formularios de evaluación en la web del centro con enlaces mediante Teams y correo electrónico, así como desde las redes sociales.

### C) Indicadores de la dimensión tecnológica:

#### 1.º INFRAESTRUCTURA.

##### **Acción**

##### **Indicadores Clave**

Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.

- Protocolo de actuación, con intervenciones planificadas y temporalizadas por parte del equipo docente del CRIE para el mantenimiento de equipos informáticos.

Detección de necesidades y propuesta de actuaciones en un plan de previsión de adquisición de recursos TIC.

- Detección de necesidades a través de encuestas y formularios que valoren el estado y mantenimiento de la equipación TIC.
- Registró de propuestas en el Plan Código Tic y en el Plan Anual de Actuación y de mejora en la memoria final del curso.
- Satisfacción del profesorado, el alumnado y las familias con la dotación tecnológica del centro.

Detección de incidencias relacionadas con los equipos informáticos, los dispositivos digitales y la señal de internet.

- Anotación en el cuaderno de bitácora de todas aquellas incidencias detectadas durante el transcurso del proceso de enseñanza en el aula.

Gestión de equipos obsoletos y consumibles de desecho.

- Se reciclan los equipos obsoletos y los consumibles de desecho

## 2.º SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

### Acción

### Indicadores Clave

Informar y hacer cumplir la legislación vigente en relación a la protección de datos.

Se aplican las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad y seguridad de los datos de carácter educativo mediante un protocolo establecido en el funcionamiento general del CRIE (hojas de autorización para las familias, información en las reuniones con los centros y con las familias, etc.)

Afianzar los procesos de formación en seguridad y confianza digital, en alumnado, profesorado y familias.

- Programación de actividades encaminadas a la formación en seguridad y confianza digital de toda la comunidad educativa.
- Grado de participación en las actuaciones previstas sobre seguridad y confianza digital

## 4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.  
Hasta la fecha, el CRIE ha trabajado y desarrollado las TIC en todos los ámbitos de su actividad educativa, contando con un Plan TIC que recoge todos los aspectos relacionados con las tecnologías aplicadas al contexto educativo del centro.

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en nuestra Programación Anual, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y la comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El Plan TIC recoge los objetivos generales que deseamos conseguir, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Aunque el Plan TIC guarda una estrecha relación con la "competencia digital", su naturaleza globalizadora, implica que las decisiones tomadas en este documento, contribuyan al desarrollo del resto de competencias clave, especialmente, a la competencia "aprender a aprender", competencia en "comunicación lingüística" y "competencia social y cívica". Con todo ello pretendemos que desde el ámbito educativo se garantice que los alumnos estén

alfabetizados digitalmente a través de la articulación de las áreas curriculares, en torno a las competencias básicas, y en especial la competencia digital.

Este plan está basado en una experiencia real de trabajo hacia la digitalización y la integración de las TIC en el aula. El plan se configura como un documento de centro que explicita de manera clara y ordenada todos los aspectos que, de una manera u otra, tiene que ver con la incorporación de los medios digitales al espacio escolar. Es un documento flexible, abierto y evaluable cada curso escolar. Se irá completando con mejoras y supresiones, que configurarán un modelo final de centro para el trabajo futuro con las tecnologías digitales.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado y los elementos en proceso, que se incluirá en la memoria Final y que deberá continuar en próximos cursos incluyendo las nuevas necesidades detectadas.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

A) Respecto al alumnado.

Evaluaciones semanales de la competencia digital. Se establecen unas rúbricas de evaluación.

B) Respecto al profesorado.

Se llevarán a cabo auditorías del Equipo Directivo y/o de la Comisión TIC con cada miembro del claustro a lo largo del curso, con el fin de evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados en el plan Anual de actuación. De especial importancia es la evaluación de las rúbricas señaladas en el punto anterior para determinar el trabajo realizado por el profesorado conforme a lo señalados en este plan TIC. Se realizan evaluaciones de cada una de las actividades desarrolladas en el CRIE en las reuniones de evaluación, las cuales serán tenidas en cuenta en las semanas siguientes.

C) Respecto al equipo directivo.

Se llevarán a cabo auditorías con el profesorado y las familias a través de los cuestionarios señalados anteriormente, con el fin de evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados.

D) Respecto al resto de usuarios.

Se llevarán a cabo auditorías del Equipo Directivo para valorar el grado de consecución de los objetivos en lo referente a las familias. Se realizarán cuestionarios periódicos para determinar posibilidades de mejora.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Atendiendo a los resultados de las evaluaciones y memorias y viendo la situación de partida, vemos que hemos avanzado en el uso de las tecnologías tanto en el ámbito administrativo, como didáctico.

La elaboración de este plan entre otras cosas, nos ha servido para reflexionar y darnos cuenta de las posibilidades que nos dan estos medios.

#### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El CRIE como según sus propias siglas indica (Centro Rural de Innovación Educativa) debe ser un centro pionero y de referencia en el uso de las TIC, ya que por su carácter singular supone una gran difusión de este tipo de actuaciones metodológicas en toda la comunidad educativa de la provincia de Segovia.

Como objetivo fundamental del CRIE siempre se ha hecho referencia a la integración total de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basándonos en el trabajo por competencias y con el objetivo de crear alumnos competentes en todos los ámbitos de la vida.

Las competencias digitales y tecnológicas tienen su fiel reflejo con el trabajo planteado en las diferentes programaciones, aunque existen una serie de elementos que deben ser mejorados:

1. Realizar un Plan estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos, y revisar los resultados, la calidad y el impacto.
2. Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías en los siguientes aspectos: uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión para la mejora continua y la innovación.
3. Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.
4. Definir en todos los planes de acción educativa, los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.
5. Establecer estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas relativas a las tecnologías de la información.
6. Planificar la formación para la creación de recursos para la difusión y el intercambio.
7. Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.
8. Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.

9. Difundir los recursos educativos desarrollados por el centro de acuerdo a las normativas vigentes.
10. Desarrollar por el profesorado metodologías de interacción aprendizaje autónomo y de aprendizaje colaborativo de acuerdo al perfil del alumnado.
11. Utilizar tecnologías de asistencia, inclusión y acceso a contenidos digitales apropiados para atender a las necesidades especiales de los alumnos que requieran un soporte de aprendizaje adicional o diferenciado.



12. Permitir la infraestructura de red del centro optimizando las posibilidades de aprendizaje de la era digital, dando acceso a escenarios de aprendizaje flexible, cooperativo, personalizado, internacionalizado e inclusivo.
13. Mejorar los procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derecho de autor y propiedad Industrial.
14. Mejorar las actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios...).
15. La conectividad de centro a través de una red con capacidad suficiente (fibra).
16. La actualización de los equipos, especialmente los de la sala de ordenadores, los cuales necesitan actualizarse y/o, en algunos casos, se necesita la adquisición de equipos nuevos.
17. Actualización y/o adquisición de nuevos equipos docentes (algunos se quedan obsoletos y enlentecen).
18. Adquisición de iPad o tabletas para llegar a la gran cantidad de alumnado que participa en el proyecto CRIE.

19. Adquisición de kits de robótica adaptados a las edades del alumnado y suficientes en número para obtener una ratio suficiente con el grupo de participantes en cada semana.
20. Coordinación de los docentes en el desarrollo de la competencia digital.
21. Integrar las TIC como una herramienta diaria del proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.
22. Poner en marcha los protocolos de seguridad y protección de los datos.
23. Poner en marcha protocolos de seguridad y confianza en la RED.
24. Dar a conocer las medidas de propiedad intelectual en los materiales que usamos en las aulas.
25. Mejorar los equipamientos tecnológicos del centro.
26. Mejorar aspectos formativos en las TIC de los docentes del centro.
27. Generalización del uso de las TIC en la comunicación de los miembros de la comunidad educativa.
28. Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital del alumnado, ya que avanza a mayor ritmo el alumnado de profesorado con mayor seguridad en el manejo de las TIC.
29. Seguir implementando y desarrollando proyectos de formación en el centro, encaminado al uso habitual y seguro por parte del profesorado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
30. Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso del alumnado.
31. Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición de equipamiento informático (en la actualidad no es posible, dada la situación económica del centro).
32. Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
33. Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte del alumnado.
34. Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El plan se revisa anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas. Se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria.

Así también en cada convocatoria pertinente se revisa y adapta el plan, a los requerimientos que requiere. En este caso se hizo en el curso 2017/2018, 2020/2021 y esta que nos ocupa 2022/2023.

## ANEXOS:

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

### Matriz de Factores

<p> <b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Cambio constante del profesorado (Poco Importante)</li> <li>◦ Reconocimiento de derechos de autor (Muy Importante)</li> <li>◦ Equipamiento de centro obsoleto (Muy Importante)</li> <li>◦ Escasez de recursos económicos (Muy Importante)</li> <li>◦ Poca competencia tecnológica del alumnado participante (Muy Importante)</li> </ul>	<p> <b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Familias con desconocimientos tecnológicos (Muy Importante)</li> <li>◦ Familias sin recursos y brecha digital (Muy Importante)</li> <li>◦ Poca predisposición del profesorado participante o actitud negativa hacia el uso de las TIC (Muy Importante)</li> <li>◦ Poca predisposición de las familias hacia el uso de las TIC (Muy Importante)</li> <li>◦ Falta de dotación económica por parte de la administración (Muy Importante)</li> </ul>
<p> <b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Formación del profesorado (Importancia Crucial)</li> <li>◦ Participación docente en el plan tecnológico (Importancia Crucial)</li> <li>◦ Uso de herramientas web 2.0 (Muy Importante)</li> <li>◦ Continuidad de un amplio grupo de profesores (Muy Importante)</li> <li>◦ Promoción e identidad digital del centro en redes sociales (Importancia Media)</li> <li>◦ Implicación y motivación del alumnado hacia el uso de las TIC (Muy Importante)</li> </ul>	<p> <b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Cambios en la Infraestructura (Muy Importante)</li> <li>◦ Colaboraciones con los centros participantes (Muy Importante)</li> <li>◦ Reconocimiento institucional (Importancia Media)</li> <li>◦ Colaboración externa para adquisición TIC: Ayto, Diputación... (Muy Importante)</li> <li>◦ Formación externa del profesorado (Muy Importante)</li> </ul>

## Resultados

DAFO: **PLAN TIC CRIE FUENTEPELAYO**

Estas son las estrategias ordenadas por prioridad y la matriz de factores. El orden está relacionado con los factores DAFO asociados a cada estrategia. Cambiar los factores o el grado de importancia que se conceda a cada uno, puede modificar el orden.

### 1. Estrategia Defensiva. Estrategia Defensiva. Plan TIC y profesorado de los centros participantes

Enseñar las líneas maestras del centro y compromisos con respecto al uso de las TIC en el mismo, al profesorado de los centros participantes.

#### Fortalezas

- o Participación docente en el plan tecnológico (Importancia Crucial)

#### Amenazas

- o Poca predisposición del profesorado participante o actitud negativa hacia el uso de las TIC (Muy Importante)

### 2. Estrategia Defensiva. Fomentar la formación del profesorado conforme a la línea seguida por el centro los últimos cursos.

Todo el claustro debe de participar en la formación TIC, con independencia del tiempo que estará en el centro.

#### Fortalezas

- o Formación del profesorado (Importancia Crucial)
- o Continuidad de un amplio grupo de profesores (Muy Importante)

#### Amenazas

- o Poca predisposición del profesorado participante o actitud negativa hacia el uso de las TIC (Muy Importante)

### 3. Estrategia Ofensiva. Formación externa y colaboración con los centros participantes

Fomentar e incentivar la formación externa y colaboración con los centros participantes (charlas, exposiciones, jornadas...)

#### Fortalezas

- o Formación del profesorado (Importancia Crucial)

#### Oportunidades

- o Colaboraciones con los centros participantes (Muy Importante)
- o Formación externa del profesorado (Muy Importante)

### 4. Estrategia Supervivencia. Renovación de equipamiento.

Renovación de los equipos del centro

#### Debilidades

- o Equipamiento de centro obsoleto (Muy Importante)
- o Escasez de recursos económicos (Muy Importante)

#### Amenazas

- o Falta de dotación económica por parte de la administración (Muy Importante)

### 5. Estrategia Supervivencia. Dotación económica

Mayor dotación económica de la administración.

#### Debilidades

- Escasez de recursos económicos (Muy Importante)

#### Amenazas

- Falta de dotación económica por parte de la administración (Muy Importante)

### 6. Estrategia Defensiva. Formación a familias

Formar a las familias a través de su centro de procedencia en el uso de las TIC a partir de la competencia digital del docente.

#### Fortalezas

#### Amenazas

- Familias con desconocimientos tecnológicos (Muy Importante)
- Poca predisposición de las familias hacia el uso de las TIC (Muy Importante)

### 7. Estrategia Adaptativa. Mejora de la calidad de la red

Intentar una mejora de la infraestructura de la red

#### Debilidades

#### Oportunidades

- Cambios en la Infraestructura (Muy Importante)

64

### 8. Estrategia Adaptativa. Premios y concursos

Intentar conseguir financiación o renovación de equipamiento a través de la participación en premios y concursos o a través de la colaboración con el Ayuntamiento, Diputación...

#### Debilidades

- Equipamiento de centro obsoleto (Muy Importante)
- Poca competencia tecnológica del alumnado participante (Muy Importante)

#### Oportunidades

- Reconocimiento institucional (Importancia Media)
- Colaboración externa para adquisición TIC: Ayto, Diputación... (Muy Importante)

### 9. Estrategia Ofensiva. Fomento de la identidad de centro

Fomento de la identidad del centro a través de las redes sociales, Office 365 y página Web.

#### Fortalezas

- Promoción e identidad digital del centro en redes sociales (Importancia Media)

#### Oportunidades

- Reconocimiento institucional (Importancia Media)